

facturación.

CORDIAL Y POSITIVA REUNION



En una cordial entrevista celebraron dirigentes de los trabajadores del mineral El Teniente con el presidente de la República para plantearle los problemas que afectan a ese gremio. EN EL REUNIDO, los dirigentes gremiales acompañados del senador Baltazar Castro, rodean al presidente Frei y al Ministro del Trabajo, William Thayer.

MINIMA, 10.3° C., a las 3:10 horas.
PRONOSTICO: En las zonas norte y central se observará escasa nubosidad durante el día. El resto del país registrara nubosidades parciales.

ELA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 23 de Abril de 1966 — Precio: E\$ 0.30 — Edic. Aérea: E\$ 0.35 — N.º 17.671

PROHIBIDAS LAS PARCELACIONES

en el número 16.465, fue promulgada y publicada en la edición de el Diario Oficial, la ley que prohíbe las parcelaciones de predios agrícolas sin autorización de la Corporación de Reforma Agraria. El articulado de este cuerpo legal contiene los siguientes puntos: quedan afectados todos los predios de superficie superior a 80 hectáreas; CORA dará la orden de que se venda el predio a jefes de familias campesinas y la misma institución calificará a dichos jefes de campesinas y aprobará las condiciones de la compraventa; CORA e INDAP prestarán ayuda técnica y crediticia a los compradores. Se exigirá acreditar el cumplimiento de las leyes sociales para aprobar los contratos de compraventa; CORA podrá recibir cuotas de ahorro agrícolas en pago de deudas vencidas; Otras disposiciones complementan la reglamentación estableciendo normas para los notarios que intervengan en estas operaciones, para fijar las excepciones que la misma Ley contempla y las sanciones que se establecen en caso de contravención a ella.

EN MUNDIAL CESTERO:

Perdimos con EE. UU. y la URSS Venció a los Yugoslavos

El primer partido de la reunión de anoche en el Estadio Nacional, los soviéticos superaron 53-49 a los eslavos del sur, en un choque de más bajo nivel técnico de cuantos se han cumplido hasta el momento en la Rueda Final. — En el lance básico, EE. UU. intentó en suerte acción — como se esperaba — a Chile, por la cuenta 73-48. — Por la categoría del vencedor, buena la performance del cuadro nacional.

La selección más fuerte del encuentro entre Unión Soviética y Yugoslavia, vencedores de las subseries de Valdivia y Argentina, respectivamente. Así creyó el público que llegó hasta el Estadio Nacional para presenciar una noche sumamente emocionante y un buen espectáculo. Sin embargo, el de rusos y yugoslavos fue de acciones desdichadas, donde prima la fuerza, una marcación férrea no permitida al reglamento y un resultado favorable a Unión Soviética, más allá del perdedor —ayudados inesperadamente por el árbitro chileno Hugo Gacitúa— que por merecimientos propios.

La primera fracción finalizó con la victoria parcial de Yugoslavia, 24-20, tramo en el que siempre se vio mejor el contendiente que a la postre sería perdedor. De todas formas, la marcación estrecha que ejercieron ambos rivales, impidió que las cifras se estiraran, y lanzando mucho de media distancia, los yugoslavos lograron esa estrecha diferencia con que terminaron la primera fracción.

El primero que con gran seguridad convirtió puntos que fueron decisivos para la suerte de su equipo. En Yugoslavia bajó mucho Korac, bien custodiado, no pudo nunca entrar con posibilidades bajo el tablero y se limitó a intentar lanzamientos de media distancia que erró en repetidas oportunidades. Además Skansi que había actuado bien en los primeros minutos de la etapa inicial, pre bajando paulatinamente hasta ser casi una pieza decorativa en el tablero.

Unión Soviética contó con solventes reboteadores, tanto en su tablero como en el del rival. En el propio salió siempre el vencedor, lo puso con voluntad y garra.

Cuando se jugaban 14 minutos, Unión Soviética pasó adelante en el marcador 39-38 y cuando se entró a los 5' finales los soviéticos estaban arriba 42-40. De ahí para adelante hubo varias igualdades, pero tras cartón siempre el vencedor se puso en ventajas hasta llegar a los 55 segundos finales en que el anotador registraba un 49 a 48 que fue alterado, pese a los esfuerzos de los yugoslavos a favor del vencedor que en esos momentos lamentables, especialmente el nacional, que cayó de los yugoslavos en intensos

tos desesperados por conseguir el balón.

En los momentos finales del encuentro fueron más visibles los errores del árbitro Hugo Gacitúa que favorecieron al vencedor abiertamente.

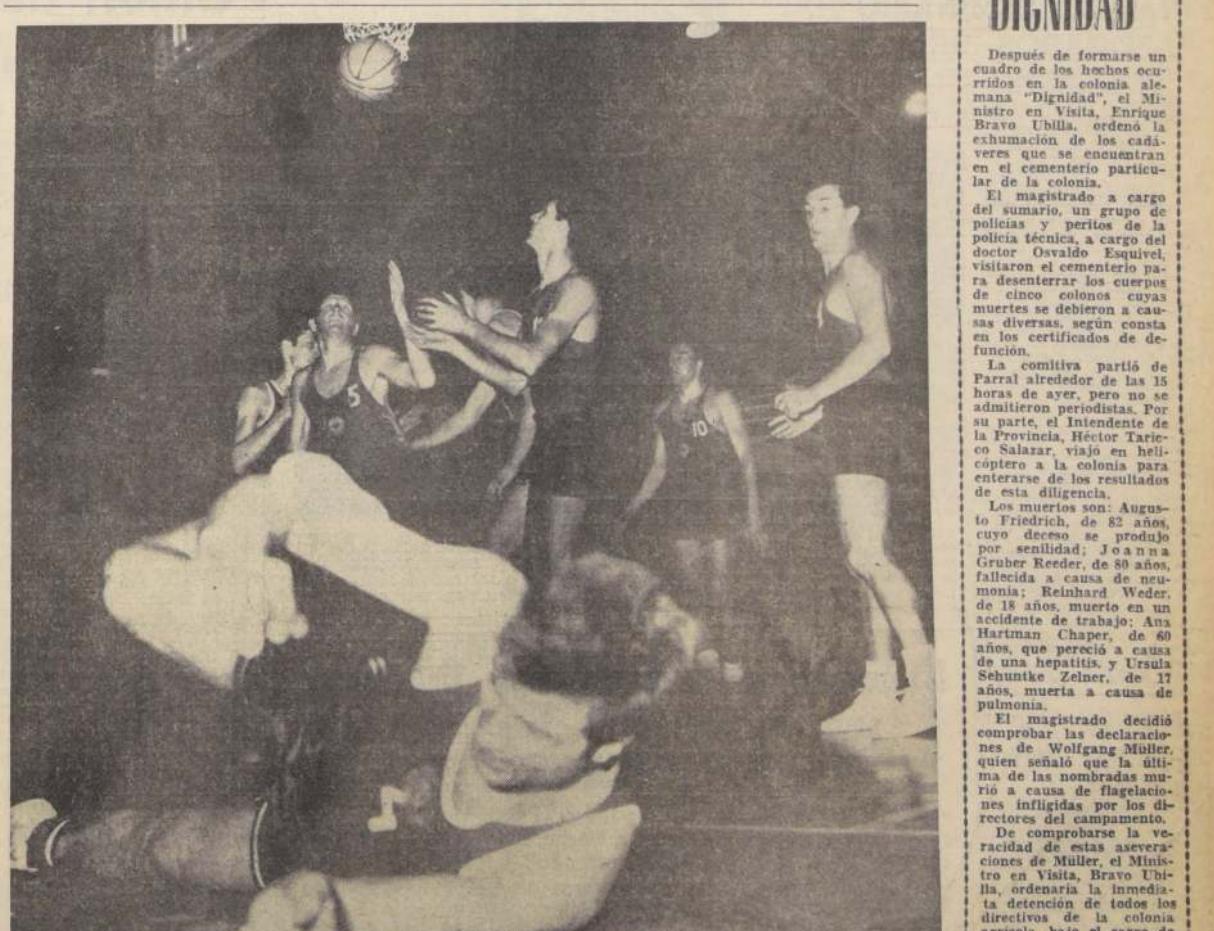
Fue este de soviéticos y yugoslavos el match más bajo técnicamente de lo que va corrido de la rueda final. Ninguno de los dos rivales repitió sus cometidos de la rueda de clasificación, seguramente no quisieron arriesgar y se sometieron a una marcación celosa que deslució el espectáculo y el público salió perdiendo.

ANOTARON PUNTOS

En el partido preliminar de ayer, anotaron por Unión Soviética: Paulauskas, 5; Sankelidze, 12; Tomov, 8; Selichos, 4; Saluchin, 2; Gurgenian, 4; Medvedev, 7; Sanchak, 2; Lupso, 7; Ivanov, 2; total, 53. Primer tiempo, 20.

Yugoslavia: Bassin, 4; Korac, 16; Rajkovic, 6; Kovacic, 2; Cvekovic, 2; Ranzatovic, 4; Danev, 14; Skansi, 5; total, 49. Primer tiempo, 24.

Dirigieron la contienda los árbitros Mario Hoppenhayn, uruguayo y Hugo Gacitúa, de Chile. Estos pitos cometieron errores lamentables, especialmente el nacional, que cayó en equivocaciones deplorables.



FUERA DE MARCO. Aleksandar Kulnov, capitán del equipo soviético, cae pesadamente en el límite de la cancha, debido al mal estado del piso, y quedará resentido. La

jugada prosigue y esperan el rebote Korac (5) y Skansi, mientras que su compañero Raznatovic mira al cielo, todos los cuales pertenecen al conjunto de Yugoslavia.

Mineros de El Teniente en la Moneda

La totalidad de los dirigentes zonales del Mineral El Teniente y el senador Baltazar Castro coincidieron en señalar ayer que la entrevista realizada a mediados con el Presidente de la República, había sido extremadamente cordial y positiva.

Manuel Concejero, dirigente zonal del sindicato de El Teniente, manifestó: "La posición del Presidente Frei nos da tranquilidad. Estimo que continuarán las buenas relaciones entre los trabajadores y el Jefe de Estado. Se ha analizado en esta oportunidad la situación de los mineros del Norte —querrías y obreros sin trabajo—, así como también problemas generales de nuestros compañeros. Estimo que será positivo para todo el país continuar en este plan de buenas intenciones."

PLIEGO DE PETICIONES

Por su parte, el senador Baltazar Castro, gestor de esta reunión entre mineros y el Presidente Frei, señaló a la prensa: "He solicitado al Presidente Frei —dijo— dos cosas: una, que se realice posteriormente una entrevista similar con los dirigentes sindicales de El Salvador y Potrerillos, y dos, que se instruya a los Ministros que tienen que ver con los trabajadores del cobre, para que se entrevisen conmigo al regreso de un viaje al norte que efectuaré la próxima semana. Con satisfac-

ción puedo señalar —continuó el senador— que el Presidente de la República ha aceptado estos dos puntos de mi pliego de peticiones.

CUENTA

A continuación el senador dio a conocer a grandes rasgos el trámite de la reunión. Señaló: "Con toda gentileza Su Excelencia contestó cada uno de los puntos que los trabajadores querían aclarar. Agració, asimismo, el paso dado por los trabajadores que permitirá continuar en el futuro con este diálogo franco y cordial. Agregó el Primer Mandatario que 'las puertas de la Moneda estarán siempre abiertas a los trabajadores'".

ESTATUTO

Refiriéndose al Estatuto del Cobre —que se entrará a reformar una vez que el Parlamento apruebe los convenios— señaló el senador Baltazar Castro que el Presidente Frei les había dado absolutas garantías de que el nuevo estatuto no será confeccionado sin la participación directa y responsable de los propios trabajadores.

Finalmente, el senador se refirió a temas que tenían que ver con las reformas laborales, habitacionales y asistenciales, que se llevarán a cabo en el mineral de El Teniente, una vez que los convenios sean aprobados.

PROBLEMAS EDUCACIONALES

En el aspecto educacional plantearon los

problemas que se presentan por el aumento de escolares y la falta de locales y, especialmente, el estado del Instituto Comercial de Rancagua. Solicitaron que se establecerá movilización para los estudiantes de Coya a Rancagua y el establecimiento de una Universidad Técnica en Rancagua.

ATENCION MEDICA

En lo que respecta a la atención médica, hicieron presente que con el desaparecimiento de los campamentos mineros, se crea un grave problema de atención médica, ya que el Braden tiene su Hospital en Sewell. En forma especial afectará esto a los empleados, quienes no tienen atención curativa en los establecimientos del Servicio Nacional de Salud. Igualmente solicitaron que se creara en Rancagua una Escuela de Enfermeras Auxiliares.

DESARROLLO INDUSTRIAL

En cuanto al desarrollo industrial de la zona, solicitaron el restablecimiento de la CORFIAT y nuevos programas para nuevos campos industriales en la provincia.

ABASTECIMIENTOS

En este aspecto, plantearon al Presidente los problemas de abastecimiento de carne y pan que existe en los campamentos mineros y el senador Castro se refirió al problema del agua potable en Rancagua.

Finalmente, los dirigentes le pidieron ser oídos antes de la Reforma del Estatuto de los Trabajadores del Cobre y solicitaron se dejara sin efecto las normas judiciales y termino de contratos de los mineros del norte. (PASA A LA PAGINA 6.)

Edición de 22 páginas - En dos secciones	
Crónica, Pág. 1 y 4	Cables, Pág. 13
Política 5	Deportes 14 a 16
Sedacción 2	Hípica 17 y 19
Cía. Electricidad 3	Provincias 19
Camara 9 a 11	Teatros 20
Económicos 12	Social 21
	Magazine 22

Corazón artificial mantiene con vida a minero de EE. UU.

HOUSTON (Texas). 22 (UPI). — El famoso cirujano Michael Debakey declaró hoy que una acumulación de fluido en el cerebro puede ser la causa del continuo estado de inconsciencia en que se encuentra el primer paciente en cuyo cuerpo ha sido injertado un corazón artificial.

El paciente es el minero Marcel L. Rudder, de 65 años, quien sigue vivo 24 horas después que le fuera injertado un corazón artificial científicamente fabricando, después de la implantación de un canal alterno ventricular izquierdo.

El doctor Debakey, cirujano que atiende al paciente, manifestó que el "estadio inconsciente puede ser debido a un edema en el cerebro. Agregó que el tratamiento está comenzando a corregir ese estado.

En un boletín suministrado a las seis de la mañana se dijo que debido a la inconsciencia, los médicos temían "percepciones cerebrales". Un segundo boletín dado en el día, estableció que el doctor Debakey creía que el edema podía ser remediado.

Impulsando Integración Latinoamericana: FREI APOYA REUNION DE PRESIDENTES

Existe consenso en América Latina de que las instituciones que se han creado para regular la convivencia de los países del hemisferio, no están adecuadas ni a la realidad ni a las exigencias de nuestros pueblos", manifestó el Presidente Frei, ante una consulta realizada por un corresponsal extranjero, acerca de la propuesta reunión de Jefes de Estado americanos.

William Lineberry, periodista norteamericano, efectuando un reportaje sobre Chile, su Gobierno y la Democracia Cristiana. Al entrevistar al Presidente Frei señaló que el punto más interesante se refería a la política exterior de Chile.

REVITALIZACION

El Presidente Frei, refiriéndose a la Alianza para el Progreso, señaló: "Esta iniciativa, que ha significado una visión constructiva y dinámica para abordar nues-

tos problemas, debe ser revitalizada. Estas materias —agregó— requieren decisiones del más alto nivel y por eso nos parece muy oportuna la iniciativa de efectuar una reunión de Jefes de Estado del Continente. Sería ésta la ocasión para tratar los fundamentos y alcances de la solidaridad continental y de las necesidades y condiciones del desarrollo económico y social para dar vigencia real a la democracia en América; asimismo, sería fundamental afirmar el respeto a los derechos humanos, la voluntad pacífica de estos pueblos y la urgencia de un control armamentista".

El Jefe de Estado terminó señalando al cronista extranjero: "Materia de suma importancia debería ser la adopción de resoluciones efectivas para alcanzar en breve plazo la integración económica de América Latina".

EXHUMARON 5 CADAVERES EN COLONIA "DIGNIDAD"

Después de formarse un cuadro de los hechos ocurridos en la colonia alemana "Dignidad", el Ministro en Visita, Enrique Bravo Ubilla, ordenó la exhumación de los cadáveres que se encuentran en el cementerio particular de la colonia.

El magistrado a cargo del sumario, un grupo de policías y peritos de la policía técnica, a cargo del doctor Osvaldo Esquivel, visitaron el cementerio para desenterrar los cuerpos de cinco colonos cuyas muertes se debieron a causas diversas, según consta en los certificados de defunción.

La comitiva partió de Parral alrededor de las 15 horas de ayer, pero no se admitieron periodistas. Por su parte, el Intendente de la Provincia, Héctor Taricco Salaraz, viajó en helicóptero a la colonia para enterarse de los resultados de esta diligencia.

Los muertos son: Augusto Friedrich, de 82 años, cuyo deceso se produjo por senilidad; Joannina Gruber Reeder, de 80 años, fallecida a causa de neumonía; Reinhard Weder, de 18 años, muerto en un accidente de trabajo; Ana Hartman Chaper, de 60 años, que pereció a causa de una hepatitis, y Ursula Schunck Zelner, de 17 años, muerta a causa de pulmonía.

El magistrado decidió comprobar las declaraciones de Wolfgang Müller, quien señaló que el último de los nombrados murió a causa de flagelaciones infligidas por los directores del campamento.

De comprobarse la veracidad de estas aseveraciones de Müller, el Ministro en Visita, Bravo Ubilla, ordenaría la inmediata detención de todos los directivos de la colonia agrícola, bajo el cargo de homicidio.

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, dijo que se recogen todos los (PASA A LA PAGINA 6.)

Reajuste a Fuerzas Armadas tendrá un nuevo trámite en Cámara de Diputados

El Senado insistió en algunas de las disposiciones rechazadas por la Cámara

Un quinto y último trámite constitucional tendrá el proyecto de reajuste de las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros. El Senado lo desechó en la mañana de ayer en cuarto trámite, insistiendo en algunas de las modificaciones que le había introducido anteriormente y que fueron rechazadas por la Cámara de Diputados.

El Senado no reunió el quórum para insistir en la disposición propuesta por el FRAP que establecía que la Corporación del Cobre no autorizaría exportaciones de cobre a precios inferiores en más de un 30% al prome-

dio de las respectivas cotizaciones registradas en la Bolsa de Metales de Londres en operaciones de entrega inmediata efectuadas en los dos meses anteriores a la autorización de exportación.

Igualmente no se insistió en otra disposición frapista que en el fondo dificultaba la aplicación de los convenios del cobre, ya que establecía que el Presidente de la República no podría otorgar los beneficios, franquicias o derechos a las empresas de la Gran Minería del Cobre, mientras éstas no acrediten haber dado cumplimiento a la obligación de restituir tributos impagos por interpretación errada de la ley.

El senador Ignacio Palma, al impugnar esta disposición expresó que había consenso de que esta resolución debía efectuarse, pero que no había podido materializarse por cuanto la Contraloría General de la República y el Consejo de Defensa del Estado no acordaron acuerdo para determinar el monto de lo adeudado. Agregó Palma, que establecer esta disposición en estos momentos era difficultar la aplicación de la política cuádruple del Gobierno.

OPERACIONES DE CRÉDITO

En este mismo proyecto quedó aprobado un impuesto sobre el monto de las operaciones de crédito no reajustables otorgadas o que se otorguen en moneda corriente por los bancos comerciales y el Ban-

co del Estado de Chile. La tasa del impuesto se determinará por el número de días que compongan los respectivos plazos de pago y será de 15 por cien mil al día durante el próximo mes en último trámite constitucional. Sin embargo, el Ejecutivo vetará algunas disposiciones con el

objetivo de superar el déficit de 250 millones de escudos con que ha sido despachada esta iniciativa de ley. Por lo tanto, volverá al Senado como a la Cámara para que ambas ramas del Congreso se pronuncien sobre las observaciones del Ejecutivo.

Parlamentarios liberales protestan por forma arbitraria en que se ha organizado nuevo Partido derechista

Senadores Julio von Mühlenbrock y Armando Jaramillo no concurrirán a ceremonia oficial, en señal de protesta

Serios problemas enfrentan los partidos de derecha en vísperas de su fusión en un nuevo movimiento político. Existe malestar entre parlamentarios y ex parlamentarios liberales por la forma en que se ha procedido a la constitución de este partido, a la redacción de sus estatutos y a la formación de sus distintos organismos directivos. Para los liberales, ellos quedan en desventaja frente a conservadores y pragmáticos, a pesar de ser quienes contribuyen a esta fusión con el mayor número de militantes y de parlamentarios.

En la Comisión Política, por ejemplo, tendrán mayoría los miembros de Acción Na-

cional sobre los dos partidos tradicionales que constituyen la base del nuevo movimiento.

El descontento se hace mayor por la forma consideración que han tenido con los diputados y senadores ya que no han sido consultados sobre ningún aspecto de la constitución, declaración de principios y estatutos del partido en formación. Es así como a las reservas planteadas por los senadores Sergio Sepúlveda, resuelto a no incorporarse, y Julio von Mühlenbrock, quien está considerando su decisión, se ha sumado el senador Armando Jaramillo.

Von Mühlenbrock y Jaramillo, secretario general del Partido Liberal, dirigieron una carta al Secretario General del Partido Liberal, Miguel Otero Latramp, en la que le dan a conocer su resolución de no concurrir al acto de constitución del nuevo partido, pues no desean con su presencia, solidarizar con una posición que desconocen, que les es ajena y en la cual no han participado, ya que todo ha sido hecho sin consultar a los parlamentarios ni a los constituyentes elegidos por la Convención.

El siguiente es el texto de la carta de los senadores Von Mühlenbrock y Jaramillo al Secretario General del Partido Liberal:

"Acusamos recibo de su circular de 21 del presente, en la que en forma innominada nos encarece asistir con puntualidad a la reunión en que los 50 constituyentes liberales participarán, conjuntamente con los de las demás colectividades políticas que se presenten integrar.

"Al respecto, cumplimos expresar que no asistiremos a dicho acto, en vista que en la pasada Convención Liberal se adujo —en forma mayoritaria— que los constituyentes debían ser elegidos de entre aquellas personas que, con gran versación política y con domicilio en esta capital, pudieran reunirse, con responsabilidad y en soterradas oportunidades, a fin de que de manera democrática, en pública discusión, elaboraran la Declaración.

Las palabras del senador Fuentelba molestaron al comunista Volodí Teitelboim, quien expuso su extrañeza, porque no solo se limitaron a proclamar a Tomic como candidato, sino lo señalaran ya como futuro Presidente de la República.

La protesta de Teitelboim encontró eco en los senadores Benjamín Prado y Renán Fuentelba. Mientras Prado decía en voz alta, que, efectivamente, Tomic sería presidente por el período 1970-1975, Renán Fuentelba decía a Teitelboim que no tenía motivos para criticar, pues "sus Señorías tienen un candidato permanente", refiriéndose a Salvador Allende.

FINALIZO SEMINARIO DE ABOGADOS DE VIVIENDA

Sobre Asociaciones de Ahorro y Préstamo, y finalizó Luis Leyton con "Excepciones al Derecho Común en la Legislación Habitacional".

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

"Como estos procedimientos los consideramos inaceptables,

no deseamos con nuestra presencia solidarizar con una posición que desacredita, nos es ajena y en la cual no hemos participado, nos abstendremos de asistir a dicho tor-

neo, esperando que Ud. junto a sus asesores asuman la responsabilidad que en forma tan particularizada ha deseado imponerse".

Aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la sesión solemne de constitución del nuevo partido. En principio, se había citado para mañana, a las 10:30 horas, en el Salón de Honor del Congreso, pero es posible que las objeciones que se hagan por el texto del Estatuto y la Declaración de Principios obliguen a posponer esta ceremonia en una o dos semanas más.

Desgraciadamente, ello no aconteció. Hasta hoy, jamás se ha convocado a los constituyentes y, más que eso, todavía desconocemos en esencia, y de manera oficial, el proyecto de declaración, que se nos informa Ud. estaría preparando entre otros.

Reunión de Presidentes Americanos

La idea de efectuar una reunión de Presidentes americanos, propuesta recientemente en Argentina, ha encontrado un importante respaldo en las declaraciones formuladas ayer por el Presidente Frei.

El mundo moderno ha llegado a la conclusión de que es indispensable que sus estadistas mantengan contactos personales frecuentes, debido a que la complejidad de los problemas que constantemente deben resolverse, y la rapidez con que se precipitan, hacen necesario recurrir a los niveles más altos, con el objeto de obtener expedición y eficacia.

Estos contactos se hacen más urgentes en nuestro continente, que está enfrentando la necesidad de una reorientación de su destino.

Sin aminorar los méritos de muchos mandatarios americanos, no hay duda que el Presidente Frei tiene los más calificados títulos para dar su apoyo a un próximo encuentro con sus ilustres colegas. En efecto, ha sido él, desde mucho antes de asumir el mando, quien ha permanecido en constante intercambio con mandatarios y dirigentes de todos los países, sosteniendo siempre la necesidad de acelerar una efectiva integración de los países latinoamericanos y de enfrentarse a los problemas del futuro con determinaciones y actitudes conjuntas.

Desde su alta investidura, el Jefe del Estado realizó una histórica gira por América y Europa, a través de la cual fue difundiendo sus planteamientos y obteniendo para Chile el respeto y la admiración de todos.

Los Presidentes americanos se han reunido sólo una vez, en el año 1956,

en San José de Costa Rica. En los diez años transcurridos desde entonces han quedado de manifiesto muchos problemas que afectan a los organismos cuya finalidad es la regulación de diversos aspectos que atañen a las relaciones entre los países del hemisferio. Chile ha sido un decidido sostenedor de la necesidad de adecuar el funcionamiento de la Organización de Estados Americanos y de la Alianza para el Progreso a las exigencias actuales.

La declaración presidencial, junto con reconocer que esta última entidad "ha significado una visión constructiva y dinámica", expresa la necesidad de darle un nuevo impulso que le permita abreviar el logro de sus metas.

En general, el planteamiento del Presidente Frei, respecto a una futura reunión de mandatarios, constituye por sí mismo un temario para la misma. Convencido de la urgencia que existe de abordar las condiciones de desarrollo económico y social de América Latina, de la solidaridad continental, del respeto a los derechos humanos, y de un control del armamentismo, se pronuncia por la conveniencia de tratar estas materias en el más alto nivel.

La próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del continente dará, sin duda, las bases preliminares para el encuentro presidencial, garantizando la efectividad de los acuerdos que se logren.

Chile puede sentirse orgulloso de que sus actuales gobernantes, no obstante el dinamismo que ponen en las reformas de nuestras estructuras internas, mantengan su visión del futuro y planeen con la misma decisión el gran encuentro de América con su destino.

Reglamentación de Parcelaciones

La ley que reglamenta las parcelaciones en los predios rústicos, mayorales, dejaba muchas veces a los compradores en la imposibilidad material de explotar sus campos, al privarlos de los indispensables mecanismos del riego, del acceso a caminos y del auxilio técnico que el Estado debe y quiere dar a los trabajadores campesinos, de acuerdo con programas raciales de desarrollo de la producción agraria.

Prueba terminante de la justicia social y conveniente técnica de la prohibición de estas parcelaciones arbitrarias, la contiene el hecho de que el propietario de predios rústicos podrá hacerlos en el futuro, pero solo si cumple con los requisitos exigidos por el interés común.

Lo anterior demuestra, por otra parte, la necesidad de mantener la Reforma Agraria perfectamente vertebrada, con el fin de que ella cumpla los objetivos sociales y económicos que la producción y provocarán la productividad agraria, con lo que se obtendrá una mejoría económica.

Es natural, por ello, que el Estado asuma la responsabilidad —como lo ha hecho en todos los países desarrollados— de dirigir la producción y provocar la productividad agraria, con lo que se obtendrá una mejoría económica.

La parcelación al margen del interés nacional contiene una amenaza a las conveniencias y necesidades que acontecen la Reforma Agraria. Esta par-

celación de predios rústicos, mayorales, dejaba muchas veces a los compradores en la imposibilidad material de explotar sus campos, al privarlos de los indispensables mecanismos del riego, del acceso a caminos y del auxilio técnico que el Estado debe y quiere dar a los trabajadores campesinos, de acuerdo con programas raciales de desarrollo de la producción agraria.

Cae, pues, dentro de esa responsabilidad, el velar por que las parcelaciones e hipotecas sean proyectadas y desarrolladas teniendo en cuenta su vitalidad como unidad económica.

Entrada, asimismo, en su obligación, cuidar que la división de la tierra se haga con clara consideración de la posibilidad de aprovechar integralmente los recursos naturales de cada predio.

Y es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Y es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espíritu de sus leyes, interpretado de la voluntad de los ciudadanos.

Este es su deber, asimismo, asegurar que esa división se efectúe con espíritu social; esto es, con el objetivo de que haya justicia al trabajador campesino, secularmente explotado y al que asiste en cada caso— los más primordiales y innegables derechos a la posesión del predio que labora.

La reclamación de las parcelaciones complementa el espíritu de la Reforma Agraria propuesta por el Supremo Gobierno y da un respaldo adecuado al espí

PERSONAL DE CANCELLERIA RECONSTRUYO UNA ESCUELA

El Canciller Gabriel Valdés participó al mediodía de hoy en la inauguración de la Escuela Agraria integramente reconstruida por los funcionarios reunidos del Ministerio de Relaciones Exteriores. La Escuela se ubica en la localidad de Bierzo Viejo, cercana a

Asistieron también al acto el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas; el Intendente de Aconcagua, Mariano Ruiz C., y funcionarios del Ministerio.

HOY FINALIZAN REUNION JEFES ZONALES DEL SNS

Hoy al mediodía finalizará la XII Reunión de Jefes de Salud en el Hospital Sanatorio "El Peral", con la presentación del tema "Organización y Funcionamiento de los Consejos de Organismos Locales de Salud", cuya introducción estará a cargo del Director General, Dr. Francisco Mardones Restit.

Ayer las sesiones de trabajo continuaron con el relato del Dr. Pierri, del Subdepartamento de Protección de la Salud, quien dio a conocer el programa que ha elaborado

en su informe el Dr. Pierri para conocer las medidas que se aplicarán para la búsqueda de nuevos caminos orientados a la investigación hacia el aumento de rendimiento de los equipos; recuperación y acondicionamiento de equipos; y lo principal, adiestramiento del personal encargado del manejo de los equipos con un programa ad-hoc.

En su informe el Dr. Pierri menciona que es necesario la bacteriología a todos los sectores para obtener un resultado básico firme y una comprensión de la enfermedad.

Acto que es imprescindible para obtener un adecuado manejo de drogas; reorganización de las camas de atención en el TBC del país, y dar mayor importancia al trabajo ambulatorio para que el paciente mantenga su trabajo interrumpido hasta su alta.

Con este objeto es necesario tener una política de redistribución de horas médicas en los hospitales y contratar más personal competente para las principales clínicas, intensificando la educación sanitaria del enfermo y

MANTENIMIENTO DE HOSPITALES

Además, en las sesiones se trató sobre el mantenimiento de hospitales y en su parte técnica se indicó que es necesario contar con personal competente para la conservación de este importante capital.

Creemos que nuestra labor fundamental es buscar el progreso. Chile es y debe ser un país industrial, por eso tenemos que jugar un papel de gran importancia en las transacciones que todos los chilenos esperan. Precisamente como buscamos el progreso, estamos caminando junto con el Gobierno por sendas convergentes.

RELIQUIA HISTORICA RECIBE FREI



Un valioso obsequio histórico hizo el General Edgardo Portales al Presidente de la República. El General Portales, solamente, el estadista Diego Portales regaló al Presidente Frei un cofre antiguo que portaba el estadista chileno cuando fue asesinado en los cerros de Barón. El Jefe de Estado hizo colocar el antiguo baúl, en la Galería de los Presidentes del Palacio de Moneda, bajo el retrato del Almirante Manuel Blanco Encalada, quien ordenó ejecutar a Vidaurre, asesino del insigne estadista. El cofre, forrado en cuero, contiene en su tapa superior un arco tallado con el nombre de Portales, junto a dos dibujos de banderas chilenas. Una vieja chapa de fierro, con una antigua llave deteriorada por el transcurso de los años, completa los accesorios de esta valiosa reliquia histórica.

EN EL GRABADO: El Presidente Frei examina el valioso obsequio histórico.

"SFF" CONCUERDA PLENAMENTE CON LINEA ECONOMICA DEL GOBIERNO

"Estamos con los cambios y queremos participar activamente en ellos", manifestó el nuevo Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Eugenio Heiremans

"La nueva directiva de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF) está plenamente consciente de la gran responsabilidad que tiene dentro del cuadro de la actual realidad nacional", manifestó el nuevo presidente de la entidad, Eugenio Heiremans.

"Trabajaremos —afirmó enfáticamente— convencidos firmemente de que lo que es bueno para Chile es también bueno para la industria nacional. Los intereses de la industria estarán siempre supeditados a los intereses de la patria. En esto, y en todos los planteamientos filosóficos económicos fundamentales, estamos de acuerdo con el Gobierno; esto queda claramente de manifiesto en la pronunciada entrevista que sostuvimos con el Presidente de la

República, el jueves pasado".

"Coincidimos plenamente con el Primer Mandatario —agregó— en que Chile necesita cambios y reformas sustanciales. No estamos intimidados por esos cambios; por el contrario, queremos participar decididamente en dichos cambios".

"Queremos aportar a dichos cambios y reformas, con nuestra experiencia, con estudios técnicos y contribuir así a avanzar rápidamente".

"Se ha dicho que existían contradicciones entre Fomento Fabril, pero en realidad no hay diferencias de fondo. Fue solo un breve período, en que no se encontró oportunamente un lenguaje común".

El país necesita para mejorar su standar de vida robustecer su industria privada. Deben mejorarse nuestras productividades para mejorar el nivel de vida de los trabajadores y de todos los ciudadanos en general.

Pudieramos decir que la industria nacional enfrenta un desafío, pues bien, lo enfrentaremos con optimismo, con-

tinuando en esta conferencia de prensa Sergio Marchman, señaló que eran muy importantes y podrían contribuir sustancialmente al progreso económico y social de Chile.

En cuanto al problema creíble trajo que se estaba en conversaciones con las autoridades monetarias del país, a fin de encontrar una fórmula que permitiera la expansión de la industria, pero que al mismo tiempo evitara la inflación y no entorpeciera los planes gubernamentales para lograr la estabilidad.

Queremos un nuevo acuerdo de estabilización con el Ministerio de Economía, como el que se firmó a principios de 1965.

También estamos conscientes y creemos que las autoridades participan del mismo criterio, de que el país ha llegado a un máximo en las cargas tributarias, pasar más allá sería peligroso, caerímos en la llamada "fatiga tributaria".

COMISION DEL SNS ESTUDIA LA AMPLIACION DEL HOSPITAL: ARICA

ARICA.— Con el objeto de finalizar los estudios sobre la ampliación del Hospital "Juan Noé", se encuentra en esta ciudad una comisión del SNS, integrada por los doctores Juan Hegg, Hernán Aubert y el arquitecto José Vásquez. Esta comisión, luego de inspeccionar el Hospital, ha celebrado diversas reuniones para finalizar pronto su cometido.

VISITA DE DIPUTADO

Procedente de la capital, llegó a esta ciudad el vicepresidente de la Democracia Cristiana, diputado Santiago Gómez, quien integra la Comisión que estudia en la actualidad el proyecto de ley que conocido un Estatuto a Arica.

NUEVO PRESIDENTE

Anoche fue elegido presidente del Hipódromo de Arica, Hugo Colomer, quien se ha distinguido por su preocupación por las actividades hípicas locales.

REGRESAN DE LA CAPITAL

Después de una breve permanencia en la capital, han regresado a esta ciudad, el teniente coronel Orlando Uribe.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Hugo Trivelli, dio a conocer en la tarde de ayer

los artículos superiores a ochenta hectáreas, sin autorización de la Corporación de Reforma Agraria. Momentos antes el Presidente de la República había procedido a la firma del documento de la citada ley; a su lado, el vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol.

TELÉFONO ESTATAL EN PARCELACIONES PERMITE DEFENDER AL CAMPESINADO

Ministro de Agricultura informó sobre alcances de ley que determina que la CORA debe autorizar la división, parcelación o hijuelación de los predios superiores a ochenta hectáreas

Hay se publica en el "Diario Oficial" la ley que prohíbe la división, parcelación o hijuelación de todo predio superior a 80 hectáreas sin autorización del Consejo Superior de la Corporación de la Reforma Agraria.

Este proyecto que dio vida a la ley fue enviado a la consideración del Congreso, "con el objeto de evitar las divisiones de los predios que estaban llevando a algunos latifundistas para burlar los efectos de la reforma agraria", explicó ayer el Ministro de Agricultura.

Este fenómeno se comenzó a observar desde la dictadura de la ley 15.020, y fue accentuado a medida que las últimas elecciones presidenciales aumentaron los candidatos que incluían el 40% de la propiedad entre los trabajadores.

Maipú será la CORA la encargada de los trabajadores que serán beneficiados con esta medida. Esto es similar a lo que ocurrió en la entrega de propiedades. Esta vez, sin embargo, la entrega de las predios sea a través de la CCRA.

Con este acuerdo, la CORA asumirá la responsabilidad técnica a los trabajadores, parte de los campesinos pagará el precio de 15 años o más.

La ley dispone que la Corporación de la Reforma Agraria deberá autorizar toda di-

sanción. Es así como todo

acto que se celebre en contra de las normas que fija la ley, será nulo y "el propietario del predio dividido incurra en una multa, al beneficio de la CORA, equivalente al 20% del avalúo total de su propiedad". Por su parte, los Notarios y Conservadores de Bienes Raíces no podrán autorizar las escrituras de compraventas ni las transferencias de hijuelas o parcelas sin que previamente la CCRA haya autorizado dicho trámite.

La ley dispone que la Corporación de la Reforma Agraria deberá autorizar toda di-

sanción. Es así como todo

acto que se celebre en contra de las normas que fija la ley, será nulo y "el propietario del predio dividido incurra en una multa, al beneficio de la CORA, equivalente al 20% del avalúo total de su propiedad". Por su parte, los Notarios y Conservadores de Bienes Raíces no podrán autorizar las escrituras de compraventas ni las transferencias de hijuelas o parcelas sin que previamente la CCRA haya autorizado dicho trámite.

Respecto de la Reforma Agraria misma, el Ministro manifestó que las expropiaciones que en ella se contemplan no afectarán por motivos alguno los bienes muebles de los propietarios, sino que, por el contrario, éstos podrán retirar sus herramientas, animales, aperos, máquinas y

cuentas que tengan en el fondo. La expropiación, agregó el Secretario de Estado, afectará solamente a la tierra y en las condiciones justas que la misma ley contempla.

El Gobierno, manifestó Hugo Trivelli, no medita la su

maior urgencia para la discusión del proyecto de Reforma Agraria en discusión en el Parlamento, para que así todos tengan la oportunidad de seguir planteando sus puntos de vista. Esto añadió, en el buen entendido de que la iniciativa no será torpedeada.

pues, de serio, el Gobierno

pediría las urgencias que sus

atribuciones le franquean.

En sólo 15 días los po-

bladores tuvieron la satis-

facción de comprobar que

se solucionaba la falta de

una sucursal de Correos.

"Hechos son éstos que

merecen destacarse", dijeron el Presidente de la Junta, Oscar Quezada, y el secretario, Domingo Vásquez. "Demuestran que los personeros del Gobierno, cuando tienen voluntad y decisión, pueden buscar una solución a los problemas de los trabajadores, con la prontitud que el caso requiere y sin las tramitaciones a que estábamos obli-

gados".

RECEPCION A MINISTRO DEL TESORO DE ITALIA

El Ministro del Tesoro de Italia, Emilio Colombo, fue agasajado ayer por el Presidente de la República en un almuerzo al que asistieron Ministros de Estado, y posteriormente con una comida privada que le ofreció el Canciller Gabriel Valdés, en su residencia particular.

RECEPCION

Al mediodía de ayer, el Ministro del Tesoro fue recibido en el Salón Rojo de la Cancillería por el Ministro Gabriel Valdés.

Colombo asistió acompañado del jefe del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, del jefe del Gabinete del Ministerio del Tesoro, y de su secretario privado, señores Alberto Casagrande, Darío Crocetta y Gaetano Sianamati.

Esta recepción duró aproximadamente 45 minutos.

ALMUERZO

Con posterioridad a las 13:15 horas, el Presidente de la República ofreció en los comedores de la Moneda un almuerzo al Ministro Colombo, que contó con la participación del Canciller Valdés, de los Ministros de Economía, Domingo Santa María; del Interior, Bernardo Leighton; de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zuñovic; y de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez. Asistieron, asimismo, miembros de la delegación del Ministro del Tesoro, parlamentarios y el Embajador de Italia ante la Moneda, Lino Teodoli.

PROFESORES DE LA UC INVITADOS A VENEZUELA

Los profesores Boris Yopo y Pedro Hirsch, respectivamente de la Escuela de Agronomía de la Universidad Católica, se dirigieron hoy a Venezuela, con el objeto de participar en la Primera Reunión Latinoamericana de Producción Animal, que se efectuará en Caracas.

El Gobierno venezolano invitó especialmente a los profesores Yopo y Hirsch a fin de que participen en dicho torneo, presentando los trabajos de investigación que han realizado sobre producción animal.



EL CANCILLER Gabriel Valdés, acompaña por los ministros de la Moneda al Ministro del Tesoro de Italia, Emilio Colombo, al dirigirse al almuerzo en un restaurante ofrecido por el Presidente de la República.

NUEVOS PROYECTOS DE AYUDA ESTUDIA ITALIA PARA CHILE

"Durante su visita a Italia, el Presidente Frei causó la mejor de las impresiones: es una gran personalidad y un país eficaz para llevar a cabo el programa por el que fue elegido, es decir, la Revolución en Libertad", expresó el Ministro del Tesoro de Italia, Emilio Colombo, en entrevista extensa.

El Ministro Colombo llegó a Chile invitado por el Presidente Frei y el Gobierno chileno, con el objeto de conversar sobre el intercambio comercial y la ayuda económica entre ambos países. En el día de ayer, el Ministro Italiano se entrevistó con el Presidente Frei, con quien almorzó en la Moneda; con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; el Ministro de Economía, Domingo Santa María, y el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

Emilio Colombo fue una de las figuras principales en la elaboración de la Reforma Agraria italiana y de las varias leyes para el desarrollo económico de las zonas subdesarrolladas del sur de Italia.

Entre los autores de la integración europea, procedió en varias oportunidades el Consejo de los Ministros de la Comunidad Europea, en particular, durante la última crisis económica, que gracias a los acuerdos de Luxemburgo, llevó a la normalidad el trabajo de la comunidad.

El Ministro Colombo fue una de las figuras principales en la elaboración de la Reforma Agraria italiana y de las varias leyes para el desarrollo económico de las zonas subdesarrolladas del sur de Italia.

Por la mañana terminarán las competencias deportivas que se efectuarán a lo largo de la semana, y en la noche se hará una fiesta en el local de la Escuela en Quinta Normal.

A la fiesta concurrirá la delegación de alumnos peruanos de veterinaria de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima, que visita nuestro país.

Los estudiantes peruanos visitarán el lunes el Centro de Inseminación Artificial de Granaderos, el martes irán a Savory y Soprole, y recorrerán un fundo cercano a la capital.

Durante las conversaciones sostendrán con los autoridades docentes y del Centro de Alumnos de la Escuela de Medicina Veterinaria.

Finalmente, el Ministro del Tesoro de Italia expresó el más ferviente deseo para el éxito de la tarta de progreso llevada a cabo por el Presidente Frei, los miembros del Gobierno con los cuales se relacionó, y los colaboradores de la Revolución en Libertad.



EL MINISTRO DEL TESORO de Italia, Emilio Colombo, ha sostenido entrevistas con el Primer Mandatario y con los ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Agricultura. En estas reuniones se ha analizado el desarrollo económico y social de Chile, las relaciones políticas entre Chile e Italia y la colaboración técnica y financiera entre ambos países. EN EL GRABADO, el Ministro del Tesoro de Italia, conversa con LA NACION.

REGIDOR JOSE GALIANO DESMIENTE A "CLARIN"

El regidor por Santiago, José Galiano, envió un desmentido al Director del diario "Clarín" sobre su participación en el alza de tarifas de taxis aprobada el lunes pasado por la Corporación edilicia. Expresa que el reajuste es inferior al solicitado por la Comisión y el Departamento del Tránsito, que venía realizando los estudios técnicos desde noviembre del año pasado.

El texto de la aclaración es el siguiente:

SANTIAGO, 20 de abril de 1966

Señor Director.
Diario "Clarín".

Presente.

Señor Director.

En la edición de hoy del rotativo de su dirección aparece un artículo en la página tres con un anuncio en la primera plana, bajo el título "Escándalo: edil demócrata sacó más de 35 por ciento para taxistas". El contenido de la información destaca tres ideas fundamentales: 1.— Que el Alcalde de Santiago y el suscrito habrían sido los promotores de esta alza; 2.— Que el regidor Galiano se las habría ingeniado para obtener este beneficio en favor de los taxistas, sin que nadie sepa el motivo que lo impulsaría a ello; 3.— Que esta alza y la forma en que fue aprobada tendría caracteres de escándalo.

SALVADA PROVIDENCIAL DE PASAJEROS DE MICRO

En Gran Avenida, altura del Paradero 2, volcó espectacularmente en la madrugada de ayer un microbus repleto de pasajeros del recorrido Santiago-San Bernardo.

El omnibus que tuvo tal accidente tiene la patente KP-290, y era conducido por el chofer Manuel Gávez Carrasco. El accidente se debió a que el camión patente KH-764, de San Miguel, gobernado por José Martínez Millan, le chocó de costado, cuando este último vehículo atravesó la Gran Avenida en forma sorpresiva.

A pesar del espectacular volcamiento, los pasajeros del microbus resultaron ileos, y el chofer provocó algunos ataques histéricos de muchos de ellos.

No más de diez de los pasajeros recibieron leves magulladuras en el rostro y las manos, además de que se les desprendieron sus vestimentas.

El conductor del camión causante de este accidente, que pudo haber cobrado muchas desgracias personales, fue detenido por Carabineros.

Ha dejado de existir físicamente nuestra querida e queridísima esposa, madre y hermano, señora

MARIO S. SANTINI VOGLIOTTI

(Q. E. P. D.)

Sus restos son velados en la Universidad General, para Avenida La Pari, después de una misa que se oficiará a las 12:30 horas, en la Capilla de la Recoleta Franciscana, perteneciente al coro de sacerdotes Tertiani 2029 (San José de Bocanar), a las 14:40 horas.

La familia.

Ha dejado de existir física y querida madre, suegra y hermana, señora

AMELIA CUEVAS vda. de YANEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, para Avenida La Pari, después de una misa que se oficiará a las 10:45 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

Ha dejado de existir física y querida mamá, suegra y hermana, señora

PAULINA GARCIA vda. de SANTOS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, para Avenida La Pari, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

Ha dejado de existir física y querida mamá, suegra y hermana, señora

JUVENTAL SANCHEZ VIDELA

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, para Avenida La Pari, después de una misa que se oficiará a las 10:30 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

Ha dejado de existir física y querida mamá, suegra y hermana, señora

MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, para Avenida La Pari, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha dejado de existir física y querida mamá, suegra y hermana, señora

OLGA FAUNDIZ CANALES

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, para Avenida La Pari, después de una misa que se oficiará a las 10:30 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

Ha dejado de existir física y querida mamá, suegra y hermana, señora

FERNICIA VASQUEZ ARAYA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, para Avenida La Pari, después de una misa que se oficiará a las 10:30 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

Ha dejado de existir física y querida mamá, suegra y hermana, señora

ROBERTO ARELLANO OREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, para Avenida La Pari, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha dejado de existir física y querida mamá, suegra y hermana, señora

ARTICIA OTAROLA OTAROLA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, para Avenida La Pari, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha dejado de existir física y querida mamá, suegra y hermana, señora

CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO
NUEVO HORARIO
DE ATENCION

Con motivo de implantación jornada continua de trabajo, este Cementerio atenderá, desde el 25 de abril, dentro del siguiente horario:

MAÑANAS, de 9 a 12:30 horas

TARDES, de 13 a 16:45 horas

Se comunica al público y Empresas Funerarias este nuevo horario, para los efectos de la fijación de la hora de llegada de los cortejos funerarios. — EL DIRECTOR



El Centro de Administración de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE, organizaron una "Jornada para Ejecutivos de Empresas sobre Sistemas de Programación" por Trayectoria Crítica. La jornada tuvo por objeto analizar los factores que condujeron al desarrollo de los sistemas de programación por trayectoria crítica, las bases fundamentales de las técnicas de uso frecuente, y las experiencias que podrían obtenerse si se aplicaran en nuestro país. EN EL GRABADO, el ingeniero Isaac Yudovich, durante el desarrollo de una clase dictada a altos ejecutivos de empresas nacionales.

NUEVO ESTIMULO A PRODUCCION LECHERA

Como una manera de estimular la producción nacional de la leche el Gobierno alza el precio de este producto, para los agricultores, de 300 a 400 pesos. Al mismo tiempo, buscará una fórmula que permita que este reajuste de precios no influya en los consumidores. Así lo anunció el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, luego de una entrevista sostida con el Presidente Frei, en la que se trato el problema. En la misma reunión, Trivelli informó al Primer Mandatario del despacho del Congreso de la Ley que prohíbe las hijuelaciones y parcializaciones de predios agrícolas sin previa autorización de la Corporación de Reforma Agraria.

Actualmente el precio de la leche para los productores es de trecientos pesos, y llega a 400 pesos. Al mismo tiempo, beneficiará a la producción nacional de este producto quedará lista la próxima semana y empezará a regir el 19 de mayo.

LA LECHE EN POLVO.— Consultado Trivelli acerca de las consecuencias que tiene para la producción nacional la importación de leche en polvo, expresó:

—La leche en polvo no justifica en nada a la producción nacional lechera ya que la demanda en Chile —la demanda que se paga— es de mil docecientos millones de litros; en circunstancias que la producción del país alcanza solo a poco menos de 800 millones de litros. Existe, pues una diferencia apreciable, de 400 000 litros que hay que satisfacer de alguna forma.

Al mismo tiempo, el Secretario de Estado anuncio que se pondrá nuevamente en actividad la planta "Suprema" que funcionó cerca de un mes y dejó de hacerlo, hace algún tiempo.

—Esta —dijo— es la única planta moderna reconstituida de leche existente en el país. Se pondrá en marcha a través de una sociedad formada por el Gobierno, en la que intervendrán la Corporación de Fomento, la Empresa de Comercio Agrícola, el Banco del Estado y otras instituciones.

Actualmente el precio de la leche para los productores es de trecientos pesos, y llega a 400 pesos. Al mismo tiempo, beneficiará a la producción nacional de este producto quedará lista la próxima semana y empezará a regir el 19 de mayo.

LA LECHE EN POLVO.— Consultado Trivelli acerca de las consecuencias que tiene para la producción nacional la importación de leche en polvo, expresó:

—La leche en polvo no justifica en nada a la producción nacional lechera ya que la demanda en Chile —la demanda que se paga— es de mil docecientos millones de litros; en circunstancias que la producción del país alcanza solo a poco menos de 800 millones de litros. Existe, pues una diferencia apreciable, de 400 000 litros que hay que satisfacer de alguna forma.

Al mismo tiempo, el Secretario de Estado anuncio que se pondrá nuevamente en actividad la planta "Suprema" que funcionó cerca de un mes y dejó de hacerlo, hace algún tiempo.

—Esta —dijo— es la única planta moderna reconstituida de leche existente en el país. Se pondrá en marcha a través de una sociedad formada por el Gobierno, en la que intervendrán la Corporación de Fomento, la Empresa de Comercio Agrícola, el Banco del Estado y otras instituciones.

Actualmente el precio de la leche para los productores es de trecientos pesos, y llega a 400 pesos. Al mismo tiempo, beneficiará a la producción nacional de este producto quedará lista la próxima semana y empezará a regir el 19 de mayo.

LA LECHE EN POLVO.— Consultado Trivelli acerca de las consecuencias que tiene para la producción nacional la importación de leche en polvo, expresó:

—La leche en polvo no justifica en nada a la producción nacional lechera ya que la demanda en Chile —la demanda que se paga— es de mil docecientos millones de litros; en circunstancias que la producción del país alcanza solo a poco menos de 800 millones de litros. Existe, pues una diferencia apreciable, de 400 000 litros que hay que satisfacer de alguna forma.

Al mismo tiempo, el Secretario de Estado anuncio que se pondrá nuevamente en actividad la planta "Suprema" que funcionó cerca de un mes y dejó de hacerlo, hace algún tiempo.

—Esta —dijo— es la única planta moderna reconstituida de leche existente en el país. Se pondrá en marcha a través de una sociedad formada por el Gobierno, en la que intervendrán la Corporación de Fomento, la Empresa de Comercio Agrícola, el Banco del Estado y otras instituciones.

Actualmente el precio de la leche para los productores es de trecientos pesos, y llega a 400 pesos. Al mismo tiempo, beneficiará a la producción nacional de este producto quedará lista la próxima semana y empezará a regir el 19 de mayo.

LA LECHE EN POLVO.— Consultado Trivelli acerca de las consecuencias que tiene para la producción nacional la importación de leche en polvo, expresó:

—La leche en polvo no justifica en nada a la producción nacional lechera ya que la demanda en Chile —la demanda que se paga— es de mil docecientos millones de litros; en circunstancias que la producción del país alcanza solo a poco menos de 800 millones de litros. Existe, pues una diferencia apreciable, de 400 000 litros que hay que satisfacer de alguna forma.

Al mismo tiempo, el Secretario de Estado anuncio que se pondrá nuevamente en actividad la planta "Suprema" que funcionó cerca de un mes y dejó de hacerlo, hace algún tiempo.

—Esta —dijo— es la única planta moderna reconstituida de leche existente en el país. Se pondrá en marcha a través de una sociedad formada por el Gobierno, en la que intervendrán la Corporación de Fomento, la Empresa de Comercio Agrícola, el Banco del Estado y otras instituciones.

Actualmente el precio de la leche para los productores es de trecientos pesos, y llega a 400 pesos. Al mismo tiempo, beneficiará a la producción nacional de este producto quedará lista la próxima semana y empezará a regir el 19 de mayo.

LA LECHE EN POLVO.— Consultado Trivelli acerca de las consecuencias que tiene para la producción nacional la importación de leche en polvo, expresó:

—La leche en polvo no justifica en nada a la producción nacional lechera ya que la demanda en Chile —la demanda que se paga— es de mil docecientos millones de litros; en circunstancias que la producción del país alcanza solo a poco menos de 800 millones de litros. Existe, pues una diferencia apreciable, de 400 000 litros que hay que satisfacer de alguna forma.

Al mismo tiempo, el Secretario de Estado anuncio que se pondrá nuevamente en actividad la planta "Suprema" que funcionó cerca de un mes y dejó de hacerlo, hace algún tiempo.

—Esta —dijo— es la única planta moderna reconstituida de leche existente en el país. Se pondrá en marcha a través de una sociedad formada por el Gobierno, en la que intervendrán la Corporación de Fomento, la Empresa de Comercio Agrícola, el Banco del Estado y otras instituciones.

Actualmente el precio de la leche para los productores es de trecientos pesos, y llega a 400 pesos. Al mismo tiempo, beneficiará a la producción nacional de este producto quedará lista la próxima semana y empezará a regir el 19 de mayo.

LA LECHE EN POLVO.— Consultado Trivelli acerca de las consecuencias que tiene para la producción nacional la importación de leche en polvo, expresó:

—La leche en polvo no justifica en nada a la producción nacional lechera ya que la demanda en Chile —la demanda que se paga— es de mil docecientos millones de litros; en circunstancias que la producción del país alcanza solo a poco menos de 800 millones de litros. Existe, pues una diferencia apreciable, de 400 000 litros que hay que satisfacer de alguna forma.

Al mismo tiempo, el Secretario de Estado anuncio que se pondrá nuevamente en actividad la planta "Suprema" que funcionó cerca de un mes y dejó de hacerlo, hace algún tiempo.

—Esta —dijo— es la única planta moderna reconstituida de leche existente en el país. Se pondrá en marcha a través de una sociedad formada por el Gobierno, en la que intervendrán la Corporación de Fomento, la Empresa de Comercio Agrícola, el Banco del Estado y otras instituciones.

Actualmente el precio de la leche para los productores es de trecientos pesos, y llega a 400 pesos. Al mismo tiempo, beneficiará a la producción nacional de este producto quedará lista la próxima semana y empezará a regir el 19 de mayo.

LA LECHE EN POLVO.— Consultado Trivelli acerca de las consecuencias que tiene para la producción nacional la importación de leche en polvo, expresó:

—La leche en polvo no justifica en nada a la producción nacional lechera ya que la demanda en Chile —la demanda que se paga— es de mil docecientos millones de litros; en circunstancias que la producción del país alcanza solo a poco menos de 800 millones de litros. Existe, pues una diferencia apreciable, de 400 000 litros que hay que satisfacer de alguna forma.

Al mismo tiempo, el Secretario de Estado anuncio que se pondrá nuevamente en actividad la planta "Suprema" que funcionó cerca de un mes y dejó de hacerlo, hace algún tiempo.

—Esta —dijo— es la única planta moderna reconstituida de leche existente en el país. Se pondrá en marcha a través de una sociedad formada por el Gobierno, en la que intervendrán la Corporación de Fomento, la Empresa de Comercio Agrícola, el Banco del Estado y otras instituciones.

Actualmente el precio de la leche para los productores es de trecientos pesos, y llega a 400 pesos. Al mismo tiempo, beneficiará a la producción nacional de este producto quedará lista la próxima semana y empezará a regir el 19 de mayo.

LA LECHE EN POLVO.— Consultado Trivelli acerca de las consecuencias que tiene para la producción nacional la importación de leche en polvo, expresó:

—La leche en polvo no justifica en nada a la producción nacional lechera ya que la demanda en Chile —la demanda que se paga— es de mil docecientos millones de litros; en circunstancias que la producción del país alcanza solo a poco menos de 80

GREMIOS • CONFLICTOS • TRABAJO • CAMPESINOS • SEGURIDAD SOCIAL

Hermano de Víctor Catán solicitó autorización para despedir a 40 campesinos en San José

Directores de la Unión de Campesinos Cristianos están participando de la verdadera situación de despidos que se están dando en diversas zonas del país, especialmente de dirigentes sindicales.

El UCC, Héctor Alarcón, ha iniciado una entrevista con las autoridades del Trabajo para solicitar la intervención de ellas en estos problemas.

Uno de los casos que denuncia es el que afecta al fundo San José de Pichugan, en Talcuano, de propiedad de

Alegria Catán, hermano de Víctor Catán, el mismo que fue expulsado de Chile por abusos cometidos con sus trabajadores. Este agricultor ha solicitado autorización para despedir a 40 trabajadores que ha motivado la movilización de la directiva Nacional de la UCC.

Igual cosa está ocurriendo en el fundo San Rafael, de Talca, de propiedad de Coniglio Pessetti, quien ha despedido trabajadores y con ellos a los dirigentes del sindicato.

LEY DE INAMOVILIDAD.

Hector Alarcón, presidente nacional de la UCC, ha informado que ha solicitado al Gobierno una ley aclaratoria de la inamovilidad, recientemente desechada por el Congreso, haciendo especificaciones especiales en lo que concierne a problemas campesinos. Las actuales disposiciones no constituyen defensa para la estabilidad del trabajador de la tie-

rra en sus respectivas ocupaciones.

EVITAR PARCELACIONES. Otro problema que ha preocupado vivamente a la UCC es la bien planificada acción de los agricultores para destruir la organización sindical a través de la parcelación de sus predios entre sus familias. Con ello, dice el dirigente se pretende purgar la Ruta Agraria. Es importante, dijo Alarcón que la ley que impide estas parcelaciones entre en vigencia cuanto antes.

JIRAS. En vista de esta situación, la directiva nacional de UCC, hará jiras a la zona norte, sur y austral del país, para estudiar, con sus respectivos asesores, los casos de despidos masivos en el campo.

Las constantes denuncias sobre parcelación de predios y despidos arbitrarios de trabajadores agrícolas se encuentran preocupaando seriamente al Gobierno y a las organizaciones nacionales campesinas cuyos dirigentes máximos han solicitado la intervención de las autoridades y la rigida aplicación de las leyes que protegen al trabajador. Entre estos organismos campesinos ha destacado la Unión de Campesinos Cristianos, UCC, que preside Héctor Alarcón, quien ha denunciado recientemente la verdadera ola de despidos de campesinos que se está produciendo en numerosos fundos y haciendas del país.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE BATA

A las 8 horas de ayer fue resuelto, definitivamente, la huelga legal que paralizó durante dos días la Industria Bata. Las actas de avvenimiento firmadas en Peñalflor surgen después de largas conversaciones entre representantes de los sindicatos y el Subsecretario del Trabajo. Los términos y condiciones de la fórmula base fueron elaborados por Emiliano Caballero, quien orientó la discusión durante toda la duración del conflicto. Por enfermedad de William Thayer también participó en las conversaciones el Ministro Jaime Castillo. En su intervención aportó algunas sugerencias que contribuyeron a perfeccionar la base de arreglo propuesta por Emiliano Caballero.

Entre las conquistas más importantes alcanzadas por los trabajadores pueden considerarse el aumento general de

los salarios en un 30% como promedio; mejoramiento del porcentaje del Fondo Especial de Indemnización para Empleados y Obreros; lo que permitirá reacomodar y ampliar el Servicio Médico de los trabajadores; compromiso

de la empresa en el pago de un 78% de aquellos salarios a trato, cuyo porcentaje llegará a un 100%, si la producción se mantiene a ese ritmo máximo, y, finalmente, diversas conquistas de orden social.

A la celebración de esta semana sindical ha desaparecido enorme entusiasmo entre las diversas organizaciones que en el curso de los últimos años y en las próximas, realizarán reuniones para acordar la programación de fiestas de esta semana que también incluye seminarios, foros, asambleas y torneos de orientación en distintas localidades de la región.

A la celebración de esta semana sindical ha sido especialmente invitado el Director General del Trabajo, Guillermo Videla. Fue saludado satisfactoriamente el conflicto legal de los trabajadores de El Tofo, cuyas condiciones estaban suspendidas y no existía acuerdo entre las partes.

La solución fue lograda en una reunión celebrada en la Intendencia de la zona, en la que se informaron al Inspector del Trabajo, la directiva sindical del Tofo y la propia autoridad provincial.

De acuerdo a lo establecido en la carta de avvenimiento suscrito entre la confederación y la industria, una huelga que es declarada.

TERCER CONGRESO PROVINCIAL INICIAN TRABAJADORES DEL PDC EN VALPARAISO

VALPARAISO.— Hoy, a las 13 horas, la Comisión respectiva designada especialmente procederá a la recepción de poderes y documentación anexa exigida para todos los delegados que participarán en el Tercer Congreso Provincial de Trabajadores de la Democracia Cristiana que será inaugurado solemnemente el próximo viernes 29 y clausurado el domingo 1.º de mayo como una adhesión al Día del Trabajo que se celebra ese día.

El torneo en referencia está destinado a abrir amplio debate sobre la participación activa del trabajador en las tareas que implica la "revolución en libertad" que sustentó el Gobierno del Presidente Eduardo Frei, brindando un amplio y generoso apoyo a sus postulados.

En el hecho, este Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, hoy, con la recepción de poderes, en la sede oficial del PDC, Av. Pedro Montt 2080, para continuar con el estudio y análisis del temario elaborado por la Comisión Organizadora mañana domingo 24 e inaugurarán el Congreso Pleno el día 29 a las 19.30 horas.

Previamente y desde hace algún tiempo se ha estado

en la celebración de esta Semana Sindical han su primera aparición los recién constituidos sindicatos de Pescadores de Ilque, el Sindical Profesional de EE PP de Balmaceda, y el Industrial Obrero de la misma firma.

DE PIZARREÑO APROBARON HUELGA

De cincuenta empleados Estatal Profesional de Pintura Pizarreña y A. votaron y aprobaron la huelga legal, la han finalizado el consistorio sin haber llegado a un acuerdo en partes.

Los empleados solicitan en un reajuste de los ordenes del 40% una adhesión por años de servicio en base a aportes personales entre la Empresa y los empleados: 23. Pi-

zarreño y 13 los empleados premios de producción, recargo por trabajos nocturnos y el pago de un bono de escalariedad.

La huelga, aunque fue aprobada, no tiene plazo fijo para hacerse efectiva, lo que permitirá a las partes seguir negociando una solución del problema.

En caso que no haya un acuerdo, el Sindicato recurrirá a las autoridades del Trabajo para que medie en la solución de este problema sindical.

FEDERACIÓN DE PELUQUEROS DE CHILE TIENE NUEVA DIRECTIVA

Una nueva directiva nacional, campesinos y Poblados, e importantes autoridades de la Federación de Peluqueros de Chile. El evento tuvo lugar en el Hotel Prat, y contó con la asistencia de autoridades del trabajo, y de la provincia, más los delegados que, desde Arica a Punta Arenas.

Se hicieron presentes en este evento, uno de los más singulares, desde el punto de vista sindical, Marta Candia Núñez, secretaria general de la Federación Chile, y vicepresidenta de la Confederación Internacional del COIFFURE con sede en París, fue la encargada de informarnos sobre las alternativas de este foro.

El Congreso —dijo Marta Núñez— es una experta en peluquería, comunicados mecanizadas de la belleza femenina— que singular en atención a desarrollar en base a trabajo con las autoridades del gremio basado sus querencias en relación a las funciones delimitadas entre funcionarios que determinan las normas que tienen la seguridad de los profesionales.

La nueva directiva de la Federación de Peluqueros de Chile quedó integrada por Roberto Campo, presidente; Marta Candia, secretaria; Leandro Álvarez, tesorero; Juan Villa-

Alvarez, tesorero; Juan Villa-

SE FORMARA SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL CEMENTO

Una conferencia Nacional de los Trabajadores del Cemento con el propósito de establecer las bases de la formación del Sindicato Único de Trabajadores de esa especialidad.

Participó en este evento sindical las directivas de los Sindicatos Industriales de la Fábrica de Cemento Blo Bio, Cerro Blanco, Polpaico y Cemento Melón. Asistieron también dirigentes de la Federación Minera y la Central Única de Trabajadores.

La formación del Sindicato Único del Cemento agrupará en conjunto a cerca de 250 delegados, para el establecimiento de un Tarifado Nacional.

Los oradores en el acto inaugural de ayer dejaron de manifiesto el decidido pro-

pósito de obtener en esta Conferencia Nacional, la formación definitiva de este Sindi-

cato Único.

FEDERACION INDUSTRIAL FERROVIARIA

El martes 26 se inaugura en Santiago el 10º Congreso Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria, que hasta la fecha tiene asegurada la concurrencia de casi 250 delegados.

Este organismo es una de las entidades máximas ferroviarias que agrupa en su seno otras organizaciones de este tipo, sumando cerca de 22 mil trabajadores a través del país.

El acto inaugural será el próximo martes, a las 19 horas, en el Teatro Alcázar. El programa consiste discurso de bienvenida del presidente de la Comisión Organizadora y de parlamentarios y otros dirigentes sindicales.

PALABRAS DEL SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD SOCIAL

Por su parte el Superintendente de Seguridad Social, Carlos Brienes, se refirió a los aportes de la Seguridad Social, al sector de la Salud en nuestro país, señalando los beneficios que dentro del sistema se otorgan a los trabajadores, como ser pensiones, subsidios, asistencia médica, etcétera.

REGULACION DE LA NATALIDAD

Finalmente el Asesor de Planificación del Ministerio de Salud, doctor José Manuel Usarte, dio a conocer la política general de esa Secretaría de Estado, en materia de regulación de la natalidad, que es la misma que sustenta el

ser socio del Sindicato Profesional de Empelados de Comercio. Los objetivos no están a la finalidad de distribuir entre sus miembros artículos de consumo habitual, adquiridos a precio de producción, en atención a que su compra se hará al contado y por grandes cantidades. Este Centro Sindical se afilió al CONCI para acojerlo a los beneficios que otorga a los socios que han adquirido a inscribirse pues, el precio de los productos esenciales que se adquirirán tendrán una diferencia de 30 y hasta 40%

en relación a los precios establecidos en el comercio del ramo.

La primera distribución de esta Central de Comercio Sindical a sus socios, inició con ahorros, cuyas ventajas en lo que respecta al ahorro de dinero, quedaron en evidencia inmediatamente.

La Central de Comercio piensa centrar sus actividades en artículos esenciales, tales como leche, aceite, azúcar, arroz, harina, té, y otras mercaderías.

CAMPESINOS DE COLCHAGUA Y O'HIGGINS SE REÚNEN MAÑANA

El encuentro tendrá lugar en el caserío La Punta, comuna de Mostazal.

Un encuentro entre las directivas campesinas de O'Higgins y Colchagua, que presiden los dirigentes campesinos José Urbano y Rodolfo Haverbeck, se realizará mañana domingo, a las 10 horas, en el caserío La Punta, Comuna de Mostazal. La finalidad es intercambiar ideas e iniciativas en torno a problemas de orden gremio-social, que afectan a los campesinos de ambas zonas. Se tomarán acuerdos respecto de la renovación de contratos de trabajo, y pliegos de peticiones que serán presentados a los empresarios agrícolas de esas provincias.

A esta reunión asistirán las directivas de ambas Federaciones y contarán con la concurrencia del abogado Arturo Godínez.

19 DE MAYO CAMPESINO

Con un acto de fraternidad será recordado, en Colchagua, el día 19 de mayo, con un encuentro de trabajadores campesinos de la región en la localidad denominada Roma, a 12 kilómetros al oriente de San Fernando. El acto dará lugar a charlas de orientación sindical y cultural, tanto para los campesinos como para las familias de los mismos, que también participarán en los actos.

JEFES ZONALES DEL SNS INAUGURARON XII REUNION

REGULACION DE LA NATALIDAD

Finalmente el Asesor de Planificación del Ministerio de Salud, doctor José Manuel Usarte, dio a conocer la política general de esa Secretaría de Estado, en materia de regulación de la natalidad, que es la misma que sustenta el

ser socio del Sindicato Profesional de Empelados de Comercio. Los objetivos no están a la finalidad de distribuir entre sus miembros artículos de consumo habitual, adquiridos a precio de producción, en atención a que su compra se hará al contado y por grandes cantidades. Este Centro Sindical se afilió al CONCI para acojerlo a los beneficios que otorga a los socios que han adquirido a inscribirse pues, el precio de los productos esenciales que se adquirirán tendrán una diferencia de 30 y hasta 40%

en relación a los precios establecidos en el comercio del ramo.

La primera distribución de esta Central de Comercio Sindical a sus socios, inició con ahorros, cuyas ventajas en lo que respecta al ahorro de dinero, quedaron en evidencia inmediatamente.

La Central de Comercio piensa centrar sus actividades en artículos esenciales, tales como leche, aceite, azúcar, arroz, harina, té, y otras mercaderías.

ASUMIO DIRECTIVA DE FERROVIARIOS PORTEÑA

VALPARAISO.— Con asistencia de parlamentarios, autoridades y dirigentes ferroviarios, se efectuó en la tarde de ayer una recepción en el Salón Busto, en calle Uruguay, ofrecida con motivo de la celebración a la nueva directiva que ha asumido los destinos del Sindicato.

La nueva directiva es la misma que sustenta el

ser socio del Sindicato Profesional de Empelados de Comercio. Los objetivos no están a la finalidad de distribuir entre sus miembros artículos de consumo habitual, adquiridos a precio de producción, en atención a que su compra se hará al contado y por grandes cantidades. Este Centro Sindical se afilió al CONCI para acojerlo a los beneficios que otorga a los socios que han adquirido a inscribirse pues, el precio de los productos esenciales que se adquirirán tendrán una diferencia de 30 y hasta 40%

en relación a los precios establecidos en el comercio del ramo.

La primera distribución de esta Central de Comercio Sindical a sus socios, inició con ahorros, cuyas ventajas en lo que respecta al ahorro de dinero, quedaron en evidencia inmediatamente.

La Central de Comercio piensa centrar sus actividades en artículos esenciales, tales como leche, aceite, azúcar, arroz, harina, té, y otras mercaderías.

CONFERENCIA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DEL CEMENTO

Una conferencia Nacional de los Trabajadores del Cemento con el propósito de establecer las bases de la formación del Sindicato Único de Trabajadores de esa especialidad.

Participó en este evento sindical las directivas de los Sindicatos Industriales de la Fábrica de Cemento Blo Bio, Cerro Blanco, Polpaico y Cemento Melón. Asistieron también dirigentes de la Federación Minera y la Central Única de Trabajadores.

La formación del Sindicato Único del Cemento agrupará en conjunto a cerca de 250 delegados, para el establecimiento de un Tarifado Nacional.

Los oradores en el acto inaugural de ayer dejaron de manifiesto el decidido pro-

pósito de obtener en esta Conferencia Nacional, la formación definitiva de este Sindi-

cato Único.

FEDERACION INDUSTRIAL FERROVIARIA

El martes 26 se inaugura en Santiago el 10º Congreso Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria, que hasta la fecha tiene asegurada la concurrencia de casi 250 delegados.

Este organismo es una de las entidades máximas ferro-



Pugna entre los socialistas y comunistas en canteras Lonco

Una violenta declaración a través de la cual denuncia a los actuales dirigentes sindicatos comunistas de canteras Lonco y Lanca por "delaciones y calumnias hacia los dirigentes socialistas", entregó el ex presidente del Sindicato Obrero de esa industria, José Vidal Burgos.

En su parte mediular, la declaración del ex presidente sindical expresa:

"Hoy fué llamado a declarar al Cuartel de Investigaciones, a través de una orden de arresto, por el supuesto delito de no haber entregado los documentos de Personalidad Jurídica que se estaba tramitando para el Sindicato de las Canteras Lonco y Lanca, de Concepción".

"Declaré que los documentos los había enviado por correo hace más o menos

"

COMPAÑÍA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA

Autorizada por Decreto N° 1886, de 14 de septiembre de 1931, y modificada por Decretos N° 3366, de 9 de septiembre de 1935; N° 555, de 23 de enero de 1945; N° 940, de 23 de julio de 1955; N° 5265, de 18 de mayo de 1960; N° 22356, de 30 de diciembre de 1961, y N° 4330, de 17 de octubre de 1964.

Balance General al 31 de diciembre de 1965, correspondiente al Ejercicio Social entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1965

Capital	Ordinarias "A"	Ordinarias
Autorizado	US\$ 18.531.000,00	US\$ 1.400.000,00
Suscrito	US\$ 18.531.000,00	US\$ 1.400.000,00
Parado	US\$ 18.531.000,00	US\$ 1.400.000,00
Reservas	US\$ 19.338.381,11	US\$ 3.800.000,00

ACTIVO	Ejercicio Actual		Ejercicio Ant. Totales	PASIVO	Ejercicio Actual	
	Parciales	Totales			Parciales	Totales
DISPONIBLE						
Caja en Bancos y en tránsito:						
US\$ 125.811,32	E/P 447.176,30	E/P 1.618.639,91	E/P 603.931,02			
Moneda legal	1.171.463,61					
REALIZABLE						
a) Inversiones de fácil liquidación:						
Bonos dólares de Caja Amortización.	E/P 67.750,00					
US\$ 25.000,00	7.034,17					
Acciones y Bonos		74.784,17				
b) Existencias (al costo término medio):						
Materias primas	3.122.536,30					
Materiales en tránsito	1.402.670,31					
Materiales de Operación, Mantenimiento, Construcción y otros	8.126.807,30					
Anticipo proveedores	60.876,84					
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:						
Documentos por cobrar						
Deudores varios:						
Fisco y Municipalidades	11.504.918,87					
E.T.C.E.	752.018,47					
Particulares	19.739.116,48					
Menos: Provisión deudores morosos	32.065.048,56					
Avances al personal	207.297,75					
Depósitos varios - US\$ 320.232,68	31.818.750,81					
Moneda legal	2.526.382,27					
Fondos administrativos	1.175.699,31					
Intereses por cobrar - US\$ 3.993,05	10.821,17					
Moneda legal	5.915,76					
TRANSITORIO						
Adelantos para ejercicios futuros						
SUMAS PARCIALES						
	826.347,00		473.229,20			
			53.624.310,01			
			33.842.275,99			
INMOVILIZADO						
Bienes raíces, plantas, líneas y cables, subestaciones, etc.	851.047.089,76					
Trabajos en ejecución	27.112.529,39					
Menos:						
Reserva Depreciación y Retiros:						
- años anteriores	186.542.559,33					
- del ejercicio	61.776.739,31					
NOMINAL						
Gastos de organización, concesiones y otros valores intangibles						
TOTALES						
	10.804.778,04		8.582.031,80			
	E/P 703.275.808,66		E/P 526.070.397,67			

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Ant. Totales	HABER	Ejercicio Actual Totales	
				Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Ant. Totales
Depósitos, Boletas, Hipotecas, Fianzas, etc., dadas en garantía	E/P 367.685,04	E/P 582.200,16	Acreedores por Depósitos, Boletas, Hipotecas, etc., en garantía	E/P 367.825,04	E/P 582.200,16
Deudores por Boletas dadas en garantía	6.149.426,44	6.241.855,97	Boletas, etc., dadas en garantía	8.149.426,44	8.149.426,44
Intereses aducidos	152.994,45	158.933,35	Intereses en suspenso	152.994,45	158.933,35
Obligaciones del Directorio en garantía	4.900,00	3.605,52	Garantía del Directorio	4.900,00	3.605,52
Obligaciones de terceros		3.281,71	Descuentos con firmas de terceros		3.281,71
	E/P 8.675.365,93	E/P 6.800.066,71		E/P 8.675.365,93	E/P 6.800.066,71

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

DEBE	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	HABER	Ejercicio Actual Totales	
				Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Ant. Totales
1) Depreciaciones y Castigos:			Venta de energía y entradas varias de explotación	E/P 186.433.105,46	E/P 113.523.105,46
Inmovilizado	E/P 15.751.363,80		Intereses, dividendos y otras entradas ajenas a explotación	190.015,81	190.015,81
Deudores morosos (Provision)	120.000,00		Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores		
2) Gastos:					
a) Gastos de explotación:					
Compra de fuerza	49.124.221,34				
Combustible	11.540.738,50				
Materiales	11.580.425,01				
Transportes	4.133.369,77				
Suelos y Jornales	21.321.452,41				
Leyes sociales	20.231.782,39				
Varios	10.913.071,76	E/P 134.651.121,18			
b) Gastos tributarios:					
Contribuciones	2.482.873,59				
Impuestos varios	1.505.684,71				
Patentes	151.673,17	E/P 4.211.031,47			
c) Gastos financieros:					
Intereses sobre deudores y varios	34.641.153,36				
Menos: Intereses cargados a capital fijo durante construcción	671.405,32	E/P 33.969.748,06			
3) Provisiones:					
Impuesto 1º categoría y CORVI		1.701.888,00			
4) Remuneración del Directorio:					
Sueldos y honorarios de funcionarios y profesionales que forman parte del Directorio	254.229,49				
Asignaciones al Directorio	40.960,24				
UTILIDAD DEL EJERCICIO					
		E/P 186.623.121,27	E/P 116.223.150,68		

NOTAS:

- El Activo Inmovilizado, los intangibles, los aportes para extensiones y la reserva para depreciación y retiros del capital fijo al 31 de Diciembre de 1961 fueron ajustados durante el ejercicio del año 1962 a los valores fijados por el convenio mutuo aprobado por Resolución N° 129 de la H. Comisión de Tarifas de 1962, con un cargo neto de E/P 411.459,34 a la Reserva Revalorización D.F.L. N° 4. Los valores así fijados han sido modificados por las adiciones y retiros producidos en los años posteriores y con las revalorizaciones en proporción al aumento en el índice de la vida para esos años, según los Arts. 140 y 141 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Los adicionales y retiros correspondientes al año 1965 están pendientes de la aprobación de la Dirección de Servicios Eléctricos. Las revalorizaciones antes mencionadas del activo inmovilizado, de los intangibles, de los aportes para extensiones y de la reserva para depreciación y retiros han sido abonadas o cargadas a las Reservas de Revalorización, D.F.L. N° 4 y Ley N° 18.584.
- La provisión para depreciación y retiros del ejercicio de 1965 representa, aproximadamente, la suma considerada por la Dirección General de Servicios Eléctricos por concepto de depreciación del capital fijo, al autorizar a la Compañía tarifas en el mismo.
- Los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 1965 figuran en el Balance convertidos a escudos a los tipos de cambio vigentes en esa fecha. Las diferencias procedidas al ajustar las acciones y las obligaciones relacionadas con el activo inmovilizado, de acuerdo con el Art. 141 de la Ley General de Servicios Eléctricos, que ascienden a E/P 11.485.654,00, han sido cargadas a la Reserva Revalorización D.F.L. N° 4. La revalorización de las acciones se hizo previa consulta a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, al tipo de cambio libre bancario vigente al 31 de Diciembre de 1965.
- Se han hecho en el Balance las reservas y acumulaciones que se han considerado necesarias para cubrir las contingencias por impuestos, leyes sociales, y otras responsabilidades eventuales previsibles, en discusión o no finiquitadas, pero la suficiencia de dichas reservas y acumulaciones dependerá de la determinación final de las expresadas responsabilidades. En el año 1965, el Servicio de Impuestos Internos notificó a la Compañía diversas liquidaciones por concepto de Impuesto a la Renta y otras de los años tributarios 1961 a 1964 inclusive, según las cuales adeudaría una suma superior a los E/P 48.000.000,00. La Compañía ha reclamado de estas liquidaciones ante el propio Servicio de Impuestos Internos, porque las considera improcedentes.
- La Compañía, bajo ciertas condiciones, debe indemnizar los años de servicios prestados por sus obreros, al término de sus contratos de trabajo. La Administración de la Compañía considera que la correspondiente provisión en los libros al 31 de Diciembre de 1965 es adecuada.
- Cumpliendo con las indicaciones de la Dirección de Servicios Eléctricos, se ha contabilizado en el año 1965 la venta de energía (fiscal y municipal) sobre la base de los consumos en el año calendario. Este cambio de procedimiento representó un aumento de 15.410.000 kWh, equivalente a E/P 1.592.986,00, en comparación a las ventas que se habían contabilizado por el sistema anterior.

Hemos revisado el Balance General de la Compañía Chilena de Electricidad, Ltda., al 31

—**TEXTO DEL DEBATE.**
Se abrió la sesión a las 16 horas, para asentarse del país.
El señor BALLESTEROS (Presidente). — En nombre de la Honorable Cámara, se abre la sesión.
El señor KAEMPF (Presidente). — Se han recibido.
— Un oficio de S. E. el Ministro de la República, que solicita que se otorgue una ausencia para el presidente constitucional para asistir a la reunión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que se celebra el 23 de abril en la ciudad de Simián.
El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

2.—**ENVIO DE DISPOSICIONES MODIFICATORIAS DEL CODIGO DE AGUAS A LA COMISION DE AGRICULTURA Y COLO-NIZACION.**

El señor BALLESTEROS (Presidente). — La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita el asentimiento de la Corporación para desglosar el proyecto de ley que reduce los plazos de prescripción consultados en los Códigos Civiles, de Procedimiento Civil, de Comercio y otros textos legales, determinadas disposiciones relacionadas con el Código de Aguas, a fin de remitirlas a la Comisión que estudia la reforma agraria.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

3.—**PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.**

El señor BALLESTEROS (Presidente). — El Honorable señor Ricardo Valenzuela solicita cinco minutos para rendir homenaje a las víctimas del accidente ocurrido en la mina "El Rosario" de Rengo.

El señor ROSALES. — Y yo con el mismo objeto.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Y el Honorable señor Rosales dos minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

4.—**HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE LA MINA "EL ROSARIO", DE RENGO, PROVINCIA DE O'HIGGINS.**

NOTAS DE CONDOLEN-CIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela, acerca de la investigación en la Caja de Pensiones de Empleados para establecer diver-sidades que se co-mostraron en el otorgamiento de la pensión.

— Los oficios del señor Ministerio de Salud Pública, con los que comprobó que se envió en nombre de la Caja de Pensiones, con las que se mencionan:

El señor GARAY. — Respecto a la designación de un director de la Escuela de la Estación La Huerta;

El señor Pontigo, sobre los

decretos de la locomoción

de las Poblaciones

de Esperanza, Canihuate,

Vila Jiménez, El Rome-

ramal y La Chimbilla,

Asimismo, la Honorable se-

cra Maluenda solicita cinco

minutos, y los Honorables se-

ñores Parra, Olave, Morales,

Montt, 1, 5, 4, 3 y 2 respectivamente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

5.—**HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE LA MINA "EL ROSARIO", DE RENGO, PROVINCIA DE O'HIGGINS.**

NOTAS DE CONDOLEN-CIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela, acerca de la investigación en la Caja de Pensiones de Empleados para establecer diver-sidades que se co-mostraron en el otorgamiento de la pensión.

— Los oficios del señor Ministerio de Salud Pública, con los que comprobó que se envió en nombre de la Caja de Pensiones, con las que se mencionan:

El señor Fuentes. — Re-

specto a la designación de un

director de la Escuela de la

Estación La Huerta;

El señor Pontigo, sobre los

decretos de la locomoción

de las Poblaciones

de Esperanza, Canihuate,

Vila Jiménez, El Rome-

ramal y La Chimbilla,

Asimismo, la Honorable se-

cra Maluenda solicita cinco

minutos, y los Honorables se-

ñores Parra, Olave, Morales,

Montt, 1, 5, 4, 3 y 2 respectivamente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán en su nombre, las referidas notas de condonación.

Acordado.

6.—**OPOSICION A PRUE-BAS NUCLEARES ANUNCIADAS POR EL GO-BIENRO FRANCES.**

CABLE.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra la Honorable señora Maluenda.

La señora MALUENDA. — Señor Presidente, es de cono-cimiento público que el Gobierno de Francia piensa realizar pruebas nucleares en el Océano Pacífico en los próximos meses. Es probable que ellas se realicen a fines del mes de mayo o en junio o julio.

Como esto entraña un gra-

ve peligro tanto para los ha-bitantes como para los recursos naturales del mar y de la tierra de nuestra patria. Consideramos de urgencia que el Gobierno de Chile haga presente su preocupación por este anuncio y su oposición a estas pruebas, tanto al Gobierno de Francia como a las Naciones Unidas.

En este sentido, entregaremos a la Mesa un avocato de acuerdo.

Conveniente recordar que, du-rante la Administración del señor Alessandri, cuando ini-cialmente se anunciaron estas pruebas nucleares, el Gobier-no representó en forma ca-tegorica su oposición a la realización de ellas en las Naciones Unidas por inter-medio del Senador señor Luis Bossay, presidente de la de-legación chilena ante la Asamblea General, durante el XVII período de sesiones.

Gracias a la prontitud con

que el personal de la Fuerza Aérea de Chile

llegó hasta el lugar de la catastrofe, fue posible que Haroldo Eugenio Pérez y Evaristo González fueran rescatados y conducidos a un hospital de Santiago.

En este momento en que la

Cámara hace una pausa en su labor, pido en nombre de nuestra Corporación, representa-nte del pueblo chileno, que se envíen notas de con-donación a las familias de las víctimas de la mina "El Rosario".

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES (de pie). — Señor Presidente, en nombre de los Diputados del Partido Comunista adhiero al homenaje que se rinde a los tres modestos campesinos de Rengo que perdieron la vida en una mina ubicada en el interior de la cordillera y denominada "El Rosario".

O'Higgins es una región de

hombres esforzados y sufri-los, y es también una pro-vincia donde han ocurrido grandes catástrofes mineras, como las que se han produci-do en el mineral de El Te-niente y que han costado la vida de cientos y miles de nuestros modestos y esforzados compatriotas.

La más terrible de todas ocurrió el 19 de junio de 1945.

En ella murieron 360 obreros chilenos.

Ahora Rengo ha sido sacudi-do dolorosamente por una

nueva tragedia, en una mina que es un violento contraste con el resto de la zona de O'Higgins.

Una nación, con la

señor Valente inicia un

largo camino que concede

a don Angel Arenas

—
BALLESTEROS. — Terminada la

SUSCITACION DE PERMISO CONSTITUCIONAL.

—
BALLESTEROS. — Su Excelencia la República

presentó su permiso constitucional.

para que el Ministro de Mi-

stros, don Eduardo Sinuán Gal-

vez, pueda asentarse del país.

Si le parece a la Cámara, se concederá.

El señor ACEVEDO. — No

señor Presidente.

El señor CANTERO. — No.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

7.—**ENVIO DE DISPOSICIONES MODIFICATORIAS DEL CODIGO DE AGUAS A LA COMISION DE AGRICULTURA Y COLO-NIZACION.**

El señor BALLESTEROS (Presidente). — La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita el asentimiento de la Corporación para desglosar el proyecto de ley que reduce los plazos de prescripción consultados en los Códigos Civiles, de Procedimiento Civil, de Comercio y otros textos legales, determinadas disposiciones relacionadas con el Código de Aguas, a fin de remitirlas a la Comisión que estudia la reforma agraria.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

8.—**REMUNERACIONES DEL PODER JUDICIAL. — OFICIO.**

El señor BALLESTEROS

(Presidente). — Tien la pa-

abra el Honorable señor Parra.

El señor OLAVE. — A con-

tinuación, me referiré a un

hecho que ha comovido a

los trabajadores de la

Corporación.

El señor PARRA. — Señor

Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

9.—**ANUNCIO DE PRUE-BAS NUCLEARES FRANCESAS EN EL PACIFICO. — OFICIOS.**

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tien la pa-

abra el Honorable señor Parra.

El señor CASTILLA. — Señor

Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

10.—**AMPLIACION DE PLAZO PARA ACogerSE A BENEFICIOS PREVI-SIONALES. — OFICIO.**

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tien la pa-

abra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT. — Señor

Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tien la pa-

abra el Honorable señor Parra.

El señor GARAY. — Señor

Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

11.—**PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.**

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tien la pa-

abra el Honorable señor Parra.

El señor PHILLIPS. — Señor

Presidente.

El señor ZEPEDA COLL. — Señor

Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tien la pa-

abra el Honorable señor Montt.

El señor PHILLIPS. — Señor

Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tien la pa-

abra el Honorable señor Parra.

El señor PHILLIPS. — Señor

Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tien la pa-

abra el Honorable señor Parra.

El señor PHILLIPS. — Señor

Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tien la pa-

abra el Honorable señor Parra.

El señor PHILLIPS. — Señor

Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tien la pa-

abra el Honorable señor Parra.

El señor PHILLIPS. — Señor

Presidente.

<p

12.—FRANQUICIAS ADUANEERAS PARA LA INTERNACION DE ESPECIES DESTINADAS A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, PROVINCIA DE O'HIGGINS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto que libera de derechos la internación de especies destinadas a la Municipalidad de San Francisco de Mostazal.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda, es el Honorable señor Eduardo Cerda.

El proyecto está impreso en el Boletín N° 10.521.

En discusión general y particular el proyecto.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en forma muy breve deseo hacer presente a los Honores colegas que éste es el proyecto muy simple por medio del cual se libera de derechos la internación de un cilindro portátil de gas licuado destinado a los hogares públicos de la comuna de San Francisco de Mostazal. Esta de más insistir en la importancia que tiene para esta cabecera de comunas disponer de baños públicos con agua caliente.

Por esta razón ruego a los Honores colegas tener la gentileza de aprobar este proyecto de ley.

Nada más.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas apoyaremos esta iniciativa de nuestros Honores colegas demócratacristianos, por considerar que ella representa un progreso para San Francisco de Mostazal.

Los señores Diputados saben que esta cabecera de comuna está encuadrada en medio de grandes latifundios, lo que ha significado, naturalmente, la existencia allí de un estado de pobreza y atraso.

Por esta circunstancia, los Diputados comunistas, repetimos, daremos nuestra aprobación a esta iniciativa que beneficiará a los habitantes de San Francisco de Mostazal.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Sí, le parece a la Cámara, se aprueba.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—FRANQUICIAS ADUANEERAS PARA LA INTERNACION DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO DONADO A LA CLINICA AUSTRAL DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto de ley que libera de derechos de aduana la internación de instrumental quirúrgico donado a la Clínica Austral de Temuco.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Lavandero.

El proyecto está impreso en el Boletín N° 10.517.

En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Sí, le parece a la Cámara, se aprueba.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—MODIFICACION DEL VALOR DE LAS INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO A LA CLINICA AUSTRAL DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde discutir el proyecto que modifica el decreto con fuerza de ley N° 335, de 1933, en lo relativo al valor de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado o de agua potable establecido en el DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 335, DE 1933.

Diputado informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es la Honorable señora María Inés Aguilera.

El proyecto está impreso en el Boletín N° 10.492.

En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Sí, le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—MODIFICACION DEL VALOR DE LAS INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO A LA CLINICA AUSTRAL DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde discutir el proyecto que modifica el decreto con fuerza de ley N° 335, de 1933, en lo relativo al valor de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado o de agua potable.

Diputado informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es la Honorable señora María Inés Aguilera.

El proyecto está impreso en el Boletín N° 10.492.

En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Sí, le parece a la Honorable Cámara, se aprueba en general el proyecto.

Aprobado.

El señor FUENTES (don Manuel).— Cambiendo el término "pesos" por "escudos".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprueba en general, con la observación formulada por el señor Diputado en el sentido de referirse a "escudos" y no a "pesos".

El señor ACEVEDO.— Es honorabilidad señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene toda la razón Su Señoría.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

16.—INSCRIPCION DE EGRESADOS DE LAS ESCUELAS SALESIANAS DEL TRABAJO EN LOS REGISTROS DEL COLEGIO DE TECNICOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto de ley que introduce enmiendas a la ley N° 12.851, que creó el Colegio de Técnicos, con el objeto de que queden inscritos en los registros respectivos los egresados de

las Escuelas Salesianas del Trabajo su inscripción en los registros del Colegio de Técnicos que, por este motivo, en la práctica han quedado al margen de beneficios que son fundamentales para el ejercicio de su profesión.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor IRURETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó este proyecto en forma unánime con el que el número de Diputados a que se refiere el Reglamento. Por lo demás, se trata de una iniciativa de ley obvia, respecto de la cual creemos que en la Sala seguramente habrá asentimiento general.

Al margen del criterio doctrinario que cada sector de esta Corporación puede tener en relación con la validación de los títulos otorgados por la enseñanza particular y con el sistema de calificación establecida por un estatuto jurídico suficientemente claro, genérico y estricto que debiera haber sobre la materia, el criterio unánime de la Comisión fue, concretamente, armonizar las disposiciones legales que, al ser contradictorias, están originando dificultades prácticas que es indispensable salver.

Sólo quiero señalar que con ello se podrá subsanar una situación que hoy día es injusta, porque perjudica a cientos de alumnos egresados de los talleres de las Escuelas Salesianas del Trabajo, quienes no pueden trabajar o acceder a su condición de técnicos por el problema legal que les afecta.

Precisamente este proyecto tiene por objeto mejorar su situación legal, dejándolos en igualdad de condiciones con los egresados de otras escuelas, que tienen la misma preparación técnica de los egresados de los colegios salesianos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en forma muy breve deseo hacer presente a los Honores colegas que éste es el proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Es la Comisión la que estudia el proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó este proyecto en forma unánime con el que el número de Diputados a que se refiere el Reglamento. Por lo demás, se trata de una iniciativa de ley obvia, respecto de la cual creemos que en la Sala seguramente habrá asentimiento general.

Al margen del criterio doctrinario que cada sector de esta Corporación puede tener en relación con la validación de los títulos otorgados por la enseñanza particular y con el sistema de calificación establecida por un estatuto jurídico suficientemente claro, genérico y estricto que debiera haber sobre la materia, el criterio unánime de la Comisión fue, concretamente, armonizar las disposiciones legales que, al ser contradictorias, están originando dificultades prácticas que es indispensable salver.

Sólo quiero señalar que con ello se podrá subsanar una situación que hoy día es injusta, porque perjudica a cientos de alumnos egresados de los talleres de las Escuelas Salesianas del Trabajo, quienes no pueden trabajar o acceder a su condición de técnicos por el problema legal que les afecta.

Precisamente este proyecto tiene por objeto mejorar su situación legal, dejándolos en igualdad de condiciones con los egresados de otras escuelas, que tienen la misma preparación técnica de los egresados de los colegios salesianos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en forma muy breve deseo hacer presente a los Honores colegas que éste es el proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Es la Comisión la que estudia el proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó este proyecto en forma unánime con el que el número de Diputados a que se refiere el Reglamento. Por lo demás, se trata de una iniciativa de ley obvia, respecto de la cual creemos que en la Sala seguramente habrá asentimiento general.

Al margen del criterio doctrinario que cada sector de esta Corporación puede tener en relación con la validación de los títulos otorgados por la enseñanza particular y con el sistema de calificación establecida por un estatuto jurídico suficiente y estricto que debiera haber sobre la materia, el criterio unánime de la Comisión fue, concretamente, armonizar las disposiciones legales que, al ser contradictorias, están originando dificultades prácticas que es indispensable salver.

Sólo quiero señalar que con ello se podrá subsanar una situación que hoy día es injusta, porque perjudica a cientos de alumnos egresados de los talleres de las Escuelas Salesianas del Trabajo, quienes no pueden trabajar o acceder a su condición de técnicos por el problema legal que les afecta.

Precisamente este proyecto tiene por objeto mejorar su situación legal, dejándolos en igualdad de condiciones con los egresados de otras escuelas, que tienen la misma preparación técnica de los egresados de los colegios salesianos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en forma muy breve deseo hacer presente a los Honores colegas que éste es el proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Es la Comisión la que estudia el proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó este proyecto en forma unánime con el que el número de Diputados a que se refiere el Reglamento. Por lo demás, se trata de una iniciativa de ley obvia, respecto de la cual creemos que en la Sala seguramente habrá asentimiento general.

Al margen del criterio doctrinario que cada sector de esta Corporación puede tener en relación con la validación de los títulos otorgados por la enseñanza particular y con el sistema de calificación establecida por un estatuto jurídico suficiente y estricto que debiera haber sobre la materia, el criterio unánime de la Comisión fue, concretamente, armonizar las disposiciones legales que, al ser contradictorias, están originando dificultades prácticas que es indispensable salver.

Sólo quiero señalar que con ello se podrá subsanar una situación que hoy día es injusta, porque perjudica a cientos de alumnos egresados de los talleres de las Escuelas Salesianas del Trabajo, quienes no pueden trabajar o acceder a su condición de técnicos por el problema legal que les afecta.

Precisamente este proyecto tiene por objeto mejorar su situación legal, dejándolos en igualdad de condiciones con los egresados de otras escuelas, que tienen la misma preparación técnica de los egresados de los colegios salesianos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en forma muy breve deseo hacer presente a los Honores colegas que éste es el proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Es la Comisión la que estudia el proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó este proyecto en forma unánime con el que el número de Diputados a que se refiere el Reglamento. Por lo demás, se trata de una iniciativa de ley obvia, respecto de la cual creemos que en la Sala seguramente habrá asentimiento general.

Al margen del criterio doctrinario que cada sector de esta Corporación puede tener en relación con la validación de los títulos otorgados por la enseñanza particular y con el sistema de calificación establecida por un estatuto jurídico suficiente y estricto que debiera haber sobre la materia, el criterio unánime de la Comisión fue, concretamente, armonizar las disposiciones legales que, al ser contradictorias, están originando dificultades prácticas que es indispensable salver.

Sólo quiero señalar que con ello se podrá subsanar una situación que hoy día es injusta, porque perjudica a cientos de alumnos egresados de los talleres de las Escuelas Salesianas del Trabajo, quienes no pueden trabajar o acceder a su condición de técnicos por el problema legal que les afecta.

Precisamente este proyecto tiene por objeto mejorar su situación legal, dejándolos en igualdad de condiciones con los egresados de otras escuelas, que tienen la misma preparación técnica de los egresados de los colegios salesianos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en forma muy breve deseo hacer presente a los Honores colegas que éste es el proyecto.

4) Automóviles,
garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SEÑOR. ENTREGUE A JORSCOR su automóvil, Avenida Bulnes 367. C. 44.
QUIERE VENDER SU COCHE o comprar otro. Jorscar. Avenida Bulnes 367. C. 44.
JORSCOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Suines 367. C. 44.

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS FACEM. Presupuestos reparaciones. Alquiler domicilio y producciones. Precios al por menor y competencia. Pura calidad. San Diego 1871, fono 3123. Casilla 7123. A. 22/18
PARA CORTINAS METALICAS PUERTAS plegables y mallas translúcidas. Reparaciones, dominio. Atención a proximidad. Sociedad confección modernas a Ruedeneyra, Arzua Prat 1444, teléfono 368171, casilla 5106, Santiago. C-14-V-10
REJAS, PROTECCIONES, ANTEJARDINES, Galpones, Ventanillas, Cobertizos, Fachadas. Santa Rosa 1757, teléfono 53258. A. 14-V-19

13) Deportes y pasatiempos

VENDO SKI, FIERA PLASTICA fijaciones de seguridad, largo 2 metros. Llamar al fono 92718 y 722400, de 1 a 12 horas. Z. 27/18

14) Estafatos y legales

ANTE CU NITO JUGADO CIVIL QUIbra Sociedad de Análisis Químicos Ltda. Casilla N. 416—64, don Eduardo Gómez. Varón verifica extrahereditariamente crédito por \$ 9.287,70 más intereses y costas provenientes de su cálculo impuesto. — Secretaria. A. 23/14

SEGUNDO JUGADO CONCEDIO FAMILIAR. Clodomiro Hernández Salvatti, a hijos: Ramón, Rocío, Elena, Ana, Manuela y Juan Hernández Pacheco y nieto Gabriel Hernández. Pedro, Ana y Gabriel Hernández. Clodomiro Hernández, derechos conyuge. María Pacheco. Practicante inventario, saliente, secretaria, voluntario presente, doce horas. — Secretaria. A. 23/14

SEGUNDO JUGADO CONCEDIO FAMILIAR efectiva Gustavo Compartegalo Cifaldi e Idha Compartegalo Grisanti, sin perjuicio derechos conyuge Julian Grisanti Rovida. Practicante inventario, saliente, secretaria, voluntario presente, quince horas. — Secretaria. A. 23/14

SEGUNDO JUGADO CONCEDIO FAMILIAR efectiva Emilio Baile Saques a Angulo y María Ballal Carrasco, sin perjuicio derechos conyuge, secretaria, Lucía Carrasco. A. 23/14

SEGUNDO JUGADO CONCEDIO FAMILIAR efectiva René Antonio Nercasea Cruz a Ana, María, René y Carlos Nercasea Moyá, sin perjuicio derechos conyuge, herencia. — Secretaria. A. 23/14

HABENDOSES EXTRAVIADO CHEQUE Banco del Trabajo, boleto 21 de mayo por \$ 800, cuenta 73521, serie AZT/ No 014775, que da nula. A. 23/14

TERCER JUGADO CIVIL SANTIAGO. Concedio, posesión efectiva herencia Alfredo Suárez Barrera a María Antoneta Suárez Duplich. — Secretaria. A. 23/14

TERCER JUGADO CIVIL SANTIAGO. Concedio, posesión efectiva herencia Ernesto Teófilo Wiel a María Antoneta Suárez Duplich. — Secretaria. A. 23/14

HABENDOSES EXTRAVIADO TALONARIO cheque Banco Sud Americano, serie AA 4401126-150, que da nula por aviso. A. 23/14

TERCER JUGADO CIVIL MAYOR. Cuarta. Quiebra, Casilla 100, fono 3123. Cas. 100. Resolución emitida el 25 de octubre 1963, llevada por verificado crédito por \$ 2.572,58, proveniente de facturas impaga y letres de moraduras, adquiridas por Sociedad fallida a favor don Manuel López Correa, Compartegalo Ferretería La Campana, Fernández, Juez, Referente, Subrogante. A. 23/14

SEGUNDO JUGADO CIVIL DE MAYOR. Cuarta. Autos N° 1440. Corporación de la Vivienda y Construcción Social. Juez. Domicilio: Santiago. Casilla 100. Resolución emitida el 25 de octubre 1963, llevada por verificado crédito por \$ 2.572,58, proveniente de facturas impaga y letres de moraduras, adquiridas por Sociedad fallida a favor don Manuel López Correa, Compartegalo Ferretería La Campana, Fernández, Juez, Referente, Subrogante. A. 23/14

SEGUNDO JUGADO CIVIL DE MAYOR. Cuarta. Autos N° 1440. Corporación de la Vivienda y Construcción Social. Juez. Domicilio: Santiago. Casilla 100. Resolución emitida el 25 de octubre 1963, llevada por verificado crédito por \$ 2.572,58, proveniente de facturas impaga y letres de moraduras, adquiridas por Sociedad fallida a favor don Manuel López Correa, Compartegalo Ferretería La Campana, Fernández, Juez, Referente, Subrogante. A. 23/14

SEGUNDO JUGADO CONCEDIO FAMILIAR efectiva Juan Antonio Instituto Chávez a Gloria, Yolanda y Ada Inés Alerón, sin perjuicio derechos conyuge Ilma Amilia Alarcón Hernández. — Secretaria. A. 23/14

QUARTO JUGADO MAYOR CUANTIA. 7 de abril de 1966, se concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de los bienes de don don María Escobar Guisado a sus hijos: Luis Alberto Segundo, Angel Castillo, Luis Enrique, Eliana de las Mercedes, Fernanda del Carmen, Teresita de Jesús y Jorge Hernán Cuevas Escobar, sin perjuicio de los derechos de su conyuge don Alberto Cuevas Vargas. Posesión se transfiere según Art. 40 y siguientes leyes 5427. — El secretario. A. 23/23-25/14

SEGUNDO JUGADO CONCEDIO FAMILIAR efectiva Juan Antonio Instituto Chávez a Gloria, Yolanda y Ada Inés Alerón, sin perjuicio derechos conyuge Ilma Amilia Alarcón Hernández. — Secretaria. A. 23/23-25/14

QUARTO JUGADO CIVIL MAYOR CUANTIA. Autos N° 1440. Corporación de la Vivienda y Construcción Social. Juez. Domicilio: Santiago. Casilla 100. Resolución emitida el 25 de octubre 1963, llevada por verificado crédito por \$ 2.572,58, proveniente de facturas impaga y letres de moraduras, adquiridas por Sociedad fallida a favor don Manuel López Correa, Compartegalo Ferretería La Campana, Fernández, Juez, Referente, Subrogante. A. 23/23-25/14

SEGUNDO JUGADO CONCEDIO FAMILIAR efectiva Juan Antonio Instituto Chávez a Gloria, Yolanda y Ada Inés Alerón, sin perjuicio derechos conyuge Ilma Amilia Alarcón Hernández. — Secretaria. A. 23/23-25/14

QUARTO JUGADO CIVIL MAYOR CUANTIA. Autos N° 1440. Corporación de la Vivienda y Construcción Social. Juez. Domicilio: Santiago. Casilla 100. Resolución emitida el 25 de octubre 1963, llevada por verificado crédito por \$ 2.572,58, proveniente de facturas impaga y letres de moraduras, adquiridas por Sociedad fallida a favor don Manuel López Correa, Compartegalo Ferretería La Campana, Fernández, Juez, Referente, Subrogante. A. 23/23-25/14

QUARTO JUGADO CIVIL CONCEDIO FAMILIAR efectiva herencia Gloria Leontine al Carmen Muñoz Torres a Jorge Eustasio Muñoz Torres, Luisa de las Mercedes, Juan Ernesto Silva Muñoz, representando a su hermano Juan Muñoz Torres. Beneficios ley 16.271. — Secretaria. A. 23/23-25/14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO FAMILIAR efectiva herencia Roberto Salas Benavides a Roberto José M. — Matías Cecilia y Arturo Patricio Salas Benavides, sin perjuicio derechos conyuge, Compañía Benavides. Inventario solemne facturado 26 acuerdos. — Secretaria. A. 23/23-25/14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO FAMILIAR efectiva herencia María Lira Martínez a Mercedes del Carmen, Santiago. Autos N° 1440. Resolución emitida el 25 de octubre 1963, llevada por verificado crédito por \$ 2.572,58, proveniente de facturas impaga y letres de moraduras, adquiridas por Sociedad fallida a favor don Manuel López Correa, Compartegalo Ferretería La Campana, Fernández, Juez, Referente, Subrogante. A. 23/23-25/14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO FAMILIAR efectiva herencia Osvaldo Antonio Rojas a sus hijos: Ramón y Pablo Rubén Rojas, representante Francisco Rodríguez. — Secretaria. A. 23/23-25/14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO FAMILIAR efectiva herencia don Vicente Alvarado, sin perjuicio derechos conyuge Andrés Fabriziano. Casilla 700. — Secretaria. A. 23/23-25/14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO FAMILIAR efectiva herencia María Lira Martínez a Mercedes del Carmen, Santiago. Autos N° 1440. Resolución emitida el 25 de octubre 1963, llevada por verificado crédito por \$ 2.572,58, proveniente de facturas impaga y letres de moraduras, adquiridas por Sociedad fallida a favor don Manuel López Correa, Compartegalo Ferretería La Campana, Fernández, Juez, Referente, Subrogante. A. 23/23-25/14

AVISO — CITACION DE PARIENTES. Cas. 100. 7 de abril de 1966, noventa y siete personas, entre los que se encuentran: Juan Cornelio Arecheda, Juan Eustasio del Carmen, Juan Ernesto Silva Muñoz, representando a su hermano Juan Muñoz Torres. Beneficios ley 16.271. — Secretaria. A. 23/23-25/14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO FAMILIAR efectiva herencia María Lira Martínez a Mercedes del Carmen, Santiago. Autos N° 1440. Resolución emitida el 25 de octubre 1963, llevada por verificado crédito por \$ 2.572,58, proveniente de facturas impaga y letres de moraduras, adquiridas por Sociedad fallida a favor don Manuel López Correa, Compartegalo Ferretería La Campana, Fernández, Juez, Referente, Subrogante. A. 23/23-25/14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO FAMILIAR efectiva herencia María Lira Martínez a Mercedes del Carmen, Santiago. Autos N° 1440. Resolución emitida el 25 de octubre 1963, llevada por verificado crédito por \$ 2.572,58, proveniente de facturas impaga y letres de moraduras, adquiridas por Sociedad fallida a favor don Manuel López Correa, Compartegalo Ferretería La Campana, Fernández, Juez, Referente, Subrogante. A. 23/23-25/14

Z-22, 23 y 25-14

estudie
practicando con
estos materiales

ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE \$ 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.



GRATIS

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sirvase enviarle GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE _____
DOMICILIO _____
CURSO _____

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, ginecología, vejez.
Avenda Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señora. Obstetricia, Ginecología, Viscus. Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H.O.

DR. GASTON RAMIREZ
Fisi. Manuel Rodríguez 56. Fono 88223. H.O. C. P.G.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Casillas de 16 a 19 horas. Mas Ivr 142 a 29 piso. Oficina 204. Fono 35912. Martes, jueves y sábado. Domingo. Fono 496742. Pedir hora.

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna. Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas. Mas Ivr 175, 29 piso. Oficina 204. Fono 307380. GP. 12-V-66

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señora. Obstetricia, Ginecología. Consultas Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 13.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISBLUTH
Especialista. Corazón, Pulmón, Estomago, Viscus. Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas República N.º 68. Santiago. Teléfono 24902-405431. Atención de 16 a 19 horas. GP. 12-V-66

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Traumatismo. Enfermedades de articulaciones. Rancagua 253, Depto. 31. Reservar hora: 381972. G.P. 25/IV/66

MONTERO MEDICINA INTERNA
Hernias, varices, hemorroides, hidrocele, impotencia, raquitismo. Avda. Santa María 449. Teléfono 373279. G.P. 25/IV/66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hipertensión, Estómago, Diabetes. San Antonio 418, Depto. 1003. Fono: 33361 — 495474. GP. 7-V

DR. BENJAMIN FICH
Examen Sangre, Orina, Hematología, Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Fono: 392843. GP. 30-IV-66

INSTITUTOS PSICOPEDAGÓGICOS
Pre Universitarios, Bachilleratos, Humanidades, Profesiones, 20, Segundo Plano (junto Ministerio Educación). Antonio Varas 721 — 71145-88315. GP. 25/IV-66

INSTITUTO MATEMÁTICAS
Física-Bioquímica. 71145-88315. A-25/IV

INSTITUTO CLÍNICO
Dr. Benjamin Fich

Examen Sangre, Orina, Hematología, Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Fono: 392843. GP. 30-IV-66

INSTITUTO DE CONTACTO, BAJO
prescripción médica. Optica. ANDRES HAMMERSLEY

Banderas 183 (subterráneo). Fono 88215. GP. 12/VI-66

INSTITUTO IDIOMAS
Inglés — Francés — Aleman — Ruso. Yugoslavia — Portugués. 71145-88315. GP. 25/IV-66

INSTITUTO DE TRADUCTORES
Idiomas — Ciencias — Técnicas. Inglés — Castellano. 25102. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE ESTUDIOS
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Av. Presidente Balmaceda 1200. Teléfono 64837

Reformas de Frei significan progreso en economía chilena

Diario de Milán elogia política socio-económica del Gobierno chileno

ROMA, 22 (ANSA).— "Pese a la resistencia de la oposición en el Congreso y de algunos grupos sindicatos, dice el diario milanés 'Il Sole-24 Ore', en su largo artículo titulado 'La economía chilena en el año de Presidente Frei', la aplicación del plan económico y social para el ajuste de la economía y las finanzas chilenas, la nación hacia el camino que está encargando la mejora porvenir. Son dos los factores que impulsan el aumento del precio del cobre, el principal factor de exportación, y la ayuda sustancial del exterior, tanto bajo forma de nuevas inversiones como el consolidamiento de préstamos preestablecidos".

"Además los aspectos varios de la evolución económica chilena, una relación de la oficina de asuntos exteriores del Banco de Bruselas, pone de relieve que con excepción de la agricultura —prosigue el diario— se ha logrado aumentar el 5 al 6% del rédito, la producción aumentó el 6% y la desocupación urbana se ha reducido considerablemente".

"El volumen de las órdenes de compra se encarece de los productos industriales se mantiene notablemente elevado, como los grandes públicos, con perspectivas de realizaciones generalmente buenas".

"Además el plan presidencial son discusiones entre la oposición y diversas huelgas perturban la situación política".

"En 1965 la expansión monetaria se mantuvo, a menudo dentro de los límites fijados por el Fondo Monetario Internacional, frenando de este modo la inflación. El índice del costo de la vida en diciembre de 1964 era del 28.4%, se redujo en el 65 al 29.9".

"Concluyendo esta sintética exposición sobre la evolución económica chilena, es menester destacar que tanto a fines de 1965 como en los primeros meses de 1966, el programa de reformas aplicado por el Presidente Eduardo Frei estableció un notable progreso en la economía chilena".

MILÁN, 22 (ANSA).— La Asamblea Nacional francesa aprobó hoy la amnistía para 1.765 miembros de la prisión Organización del Ejército Secreto (OES), por 232 votos a cero y con 19 abstenciones.

La ley beneficia a todos los hombres de la OES que todavía cumplen condena,

excepto 85 líderes que se estiman desempeñaron papeles importantes en la campaña de terrorismo de 1961-63, que puso a Francia a bordo de la guerra civil.

El general Raoul Salan, que cumple cadena perpetua por dirigir la OES, el general de Aviación Edmond Jouhaud, condenado primero a muerte y luego a prisión perpetua, y los generales Maurice Challe y Louis Zeller, que cumplen 15 años cada uno, figuraron entre los 85 líderes citados.

BUDAPEST, 22 (UPI).— El Ministro de Defensa soviético, Rodion Malinovskiy, denunció que la China comunista obstaculiza los esfuerzos que realiza la Unión Soviética para prestar ayuda más efectiva si no interrumpen este esfuerzo los representantes de la China comunista.

Malinovskiy, al concretar lo que se ha estado diciendo en círculos diplomáticos, expresó asimismo que "la agresión" de Estados Unidos en Vietnam del Sur está condonada al fracaso.

LA HABANA, 22 (UPI).— La Unión Soviética no tiene frontera común con Vietnam del Norte, toda la ayuda debe realizar a través de territorio chino, pero que, a pesar de estas dificultades, Moscú seguirá "ayudando a los comunistas vietnamitas en su lucha contra los agresores, mientras aquéllos tengan necesidad de recibir tal asistencia".

Malinovskiy, al concretar lo que se ha estado diciendo en círculos diplomáticos, expresó asimismo que "la agresión" de Estados Unidos en Vietnam del Sur está condonada al fracaso.

El general Raoul Salan, que cumple cadena perpetua por dirigir la OES, el general de Aviación Edmond Jouhaud, condenado primero a muerte y luego a prisión perpetua, y los generales Maurice Challe y Louis Zeller, que cumplen 15 años cada uno, figuraron entre los 85 líderes citados.

EL POETA ESLOVENO CONDENADO POR POEMA HERÉJ

BELGRADO, 22 (ANSA).— Un joven poeta esloveno, que publicó versos considerados ofensivos para los sentimientos religiosos de los católicos, fue condenado por el tribunal a 14 días de cárcel. Es la primera sentencia de este tipo, producto de un tribunal yugoslavo y en general comunista.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El proceso se realizó por la denuncia de tres obispos eslovenos, luego de algunas protestas de la juventud católica.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

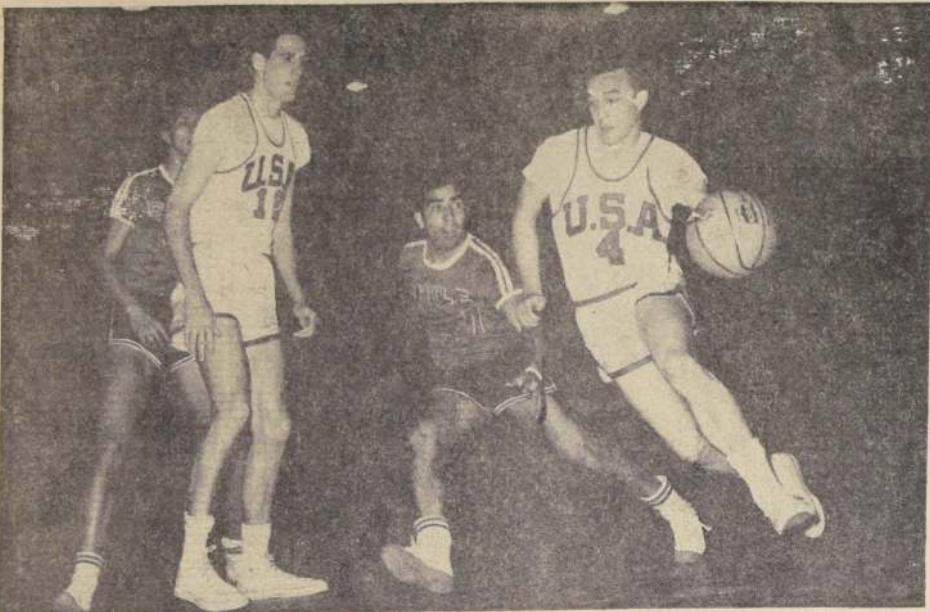
El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por el Código Penal Yugoslavo. El Tribunal encontró que la poesía, llamada "Sagrada Familia", ridiculizó, calumnia y ofendió los sentimientos religiosos.

El poeta —Vladimir Galcer— fue condenado porque su poesía, publicada en el diario estudiantil "Tribuna", constituye "incitación a la intolerancia religiosa", acto especialmente castigado por



Inútilmente corre "Kiko" Valenzuela (7) tras Sargeant (4) de Estados Unidos, uno de los "stars" del elenco norteamericano, ya que no le dará alcance. Observan esta acción, Kendall Rhine (12) y Manuel Torres, nuestro representante.

MUNDIAL DE BASQUETBOL.

Juego de jerarquía de campeón lució EE. UU. frente a Chile

El cuadro norteamericano ratificó una vez más que es una brava carta al título de campeón mundial. En el periodo final controló de tal modo el partido que éste resultó una verdadera práctica en serio con público. Por 73-48 finalizó el lance

Si alguno duda habla de haber cometido el comité del conjunto de USA, en su triunfo sobre Bulgaria, anoché la despedida, al realizar el mejor encuentro de todos los que ha jugado en este torneo. Desde el pitazo inicial controló el juego, el rebote en ambos tableros y exhibió una puntería que llegó a porcentajes extraordinarios de conversión. En el primer tiempo, a tanto que de doce lanzamientos, los convirtió todos, sin errar ninguno.

Ante esta máquina de hacer goles, de perfección en el marcado de evoluciones precisas, técnicamente insuperables, el cuadro chileno, sólo atinó con empeño y mucho sufrimiento a tratar de borrar la pésima actuación cumplida en el cotejo debut frente a España. Y la verdad es que lo logró. Tendía ante sí un rival imponente, luchó a rajos con pundonor y esfuerzo, prueba de ello, es que llegó a ubicarse sólo a diez puntos, cuando recibieron corrales los primeros minutos del 2º tiempo.

Pero este cuadro norteamericano tiene todo un plantel completo. Tiene juego y hombres para todos sus rivales, y para todas las eventualidades y cuando Chile se alzó alentado

jugadores norteamericanos en franca posición para obtener el doble. Juan Guillermo Thompson otra vez fue la mejor figura del elenco chileno. Con personalidad, con prestancia, sacó partido de su labor bajo el tablero para lanzar con perfectos ganchos y encestar. Lichnovsky fue otro de los que se encendió también en el juego de los norteamericanos y no atinó a mostrar su puntería ni su garra para disputar el rebote.

Sin duda que esta presentación cumple de los de USA, se vio facilitada por el accionamiento del conjunto chileno, pero insistimos, fue lo mejor que le hemos visto en este campeonato. Y con ello no han hecho otra cosa que demostrar la valía inmena de su plantel y su gran posibilidad de conseguir por segunda vez el título de campeón mundial. — A. L. P.

Anotaron puntos

Los goleadores en el match de Estados Unidos y Chile fueron los siguientes, EE. UU.: Sargent, 12; Rustand, 4; Rascce, 16; King, 1; Johnson, 6; Carrier, 8; Clark, 6; Rhine, 6; Miller, 14; Total, 73. Primer tiempo, 37: Chile: Torres, 10; Valenzuela, 2; Aravena, 2; Fiergueros, 1; Lichnovsky, 4; Donoso, 6; Thompson, 23; Total, 48. Primer tiempo, 21.

Dirigieron con errores de poca monta, los árbitros Lazar Kamerik, de Bulgaria y Ernesto Romero, de Paraguay.

Además, iban al Liceo Diego Portales, representantes de las Embajadas.

EE. UU. FUERA DE SERIE, BRASIL, POR LA PENDIENTE

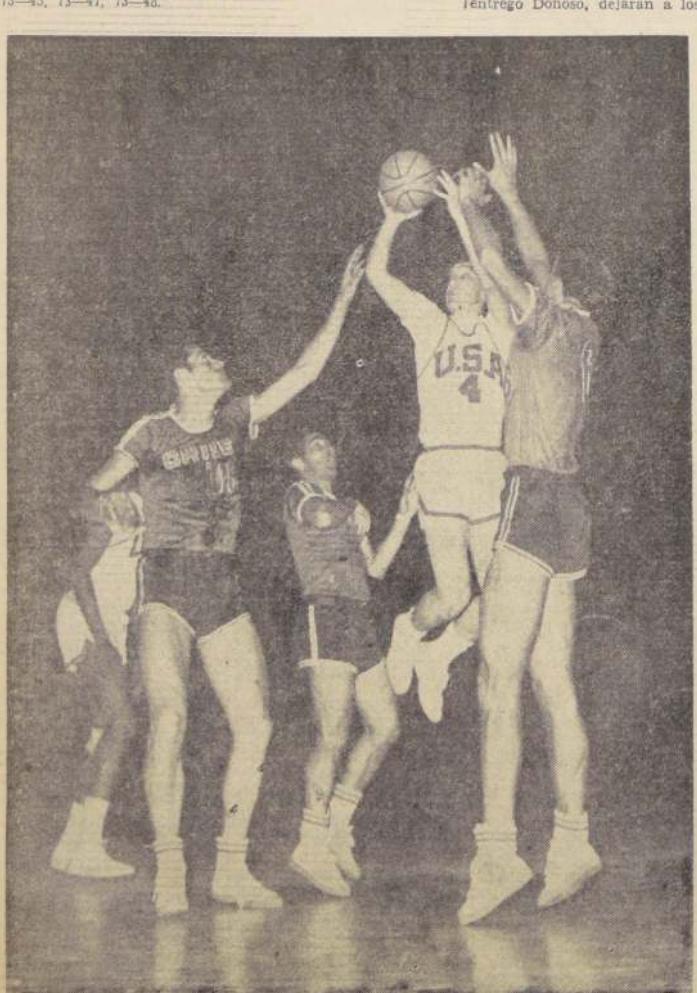
Brasil ya mostró en Santiago lo suyo. Trae un equipo con figuras de categoría mundial, pero que hace muchos años que están brillando en el firmamento cestero brasileño. Y los años no pasan en balde. Sólo trae 3 figuras nuevas, que ya actuarán en el Torneo Internacional de Básquetbol de Cosquín. Corobado. Incluso se anuncia que varios de los antiguos ya están cumpliendo sus últimas actuaciones. (Leer entretiempo de C. A. Seba.)

Y ello quedó plenamente ratificado en ese dramático lance que consiguieron ante España. Los veteranos sacaron buen partido de su experiencia. Movieron con tránsito el balón. Usaron un triángulo perfecto para romper la marcación zonal del cuadro hispano. El balón fue de una mano a otra en forma vertiginosa. Posición estática, sin mayor circulación de los hombres, pero se vio el oficio y perfección que han ganado luego de tantas jornadas memorables. El dominio que han llegado a conseguir en el manejo del balón es la nota más relevante de este plantel. Siempre lanzaron con libertad, lo que indica que la jugada ya conocida del triple golpe rendía. Incluso en el golpe de agonia de Rosabarrena, se usó el mismo expediente.

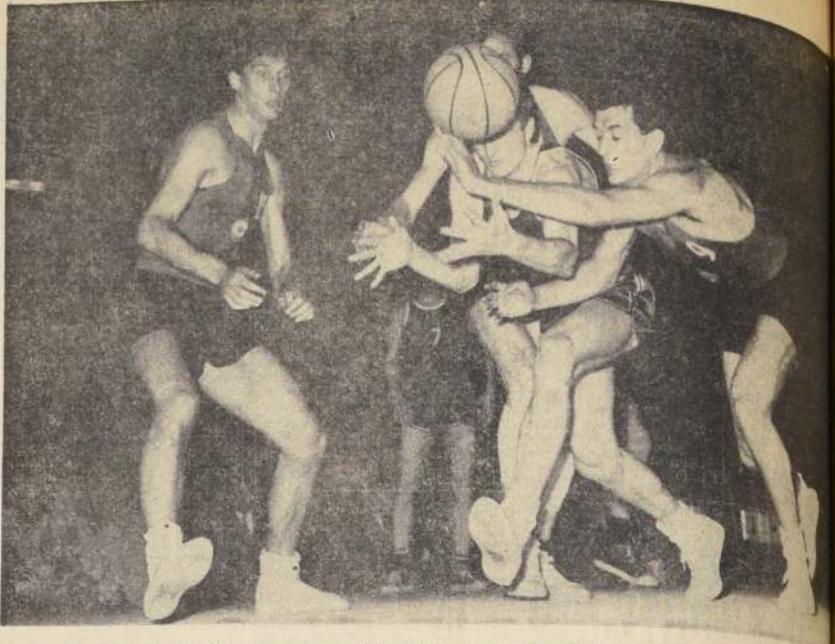
Para España los elogios de haber mantenido equilibrado un match que en el papel le era desfavorable. Este equipo

SUSPENDIDO EL COTEJO DE BOCA - INDEPENDIENTE

Buenos Aires, 22. — (ANSA) — Con motivo de la fuerte lluvia de anochecer y hoy, el encuentro por la Copa "Libertadores de América", que debían protagonizar los equipos de Independiente y Boca Juniors, a las 21 1/2 horas local, fue suspendido por el mal estado de la cancha.



De nuevo Sargeant en acción lanzando con retención, mientras Thompson y Torres, que son más altos que el astro yanqui, no logran impedir su tiro.

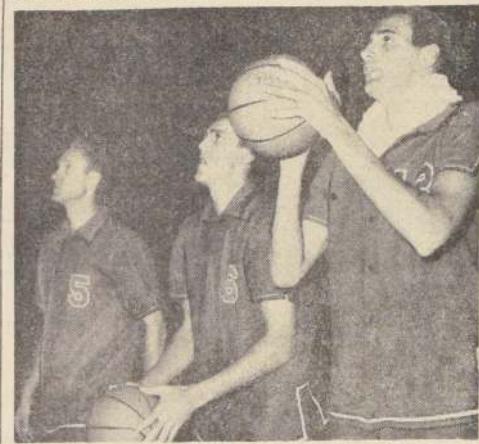


SALUCHIN (9) de la URSS busca con "garra" la pelota, y los mismos tratan de hacer Skanci y Termik de Yugoslavia, en un pasaje de la espectacular lucha entre los dos conjuntos.

EN PUNTA ARENAS:

PARAGUAY DOBLEGO A PANAMA POR 77 A 71

Por el Campeonato de Consuelo



ESTADOS UNIDOS, FIRME CANDIDATO AL TITULO.—Rhine, Roscoe y Rustand, son tres integrantes del five de USA que cumplió su función. Durante el quinto periodo está en el tablero, USA muestra un básquetbol fluido de gran categoría, cuando están los morenos es otro, donde se exalta la individualidad.

PUNTA ARENAS. (Por José Kramarenko, especial para LA NACION).—Los representativos de Paraguay y Panamá iniciaron anoché aquí la rueda de consuelo del Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol. El triunfo correspondió al quinteto guarani, que doblegó al quinto panameño por un marcador de 77-71, diferencia clara que no se ajusta a lo acontecido en la cancha, de momento que el match fue intensamente disputado y el perdedor luchó denodadamente por hacer cambiar su suerte. A la habilidad y elegancia de los paraguayos, Paraguay impuso la fuerza de sus defensores, lo que viene a variar la derrota que los centroamericanos tuvieron en su debut.

De todos maneras, el resultado no es de sorpresa, ya que el combinado paraguayo, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

En la otra rueda, el combinado panameño, que contaba con rotundas victorias en el torneo, se presentó en la cancha con rotundas derrotas.

Yugoslavia pidió sede del Mundial Cestero de 1970

El presidente de la delegación de básquetbol de Yugoslavia, que está participando en el Campeonato Extraordinario de este deporte, que se está desarrollando en nuestro país informó ayer en forma oficial en una conferencia de prensa celebrada en el Hotel Carrera, que la Federación de Básquetbol de Yugoslavia había pedido a la FIBA, en forma oficial la sede del próximo Torneo Mundial de Básquetbol oficial correspondiente al año 1970.

El dirigente yugoslavo Cindric Jeljko, dio amplias informaciones de las razones de esta petición, entre ellas que la

Federación yugoslava cumple 25 años en 1970 de vida activa, que además su condición de vicecampeón europeo y mundial la acreditan como una entidad bien organizada y con prestigio mundial. El certamen se realizará en la ciudad de Ljubljana, capital de la República Esloviana, que tiene un Gimnasio Cubierto, con capacidad para 11 mil personas. Esta ciudad está a 300 kilómetros de Viena y a 100 kilómetros de la costa del Mar Adriático. Es un lugar de gran atracción turística.

El básquetbol en Yugoslavia, señaló el dirigente Zeljko,

es el deporte de mayor auge en estos instantes en ese país. Sigue al fútbol en cantidad de cultores y lo supera en calidad y triunfos internacionales. Luego de la actuación conseguida en el Torneo de Belgrado, donde se clasificaron vicecampeones es aún mayor interés el que existe en todos los países por la práctica cestera.

Yugoslavia ya ha organizado otros eventos mundiales como fue el certamen de Hockey sobre Hielo y el Torneo Mundial de Pimpón, y demostró su capacidad organizativa. Esperan que el año próximo en Uruguay, cuando se efectúe el

Torneo Mundial oficial, que está en el calendario de la FIBA, sea aprobada esta petición.

Se agregó además que se conocía la petición de la Federación de Básquetbol de Puerto Rico, que tiene las mismas intenciones de realizar estos juegos, pero que esperaban que en esta oportunidad se diera a Europa la sede. Igualmente que varios torneos ya se han efectuado en Sudamérica. Para ello se ha considerado también que ya existe el interés mayor de concretarlo que esta parte del continente asista con el mayor número de participantes.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 23 DE ABRIL DE 1966 —

FUNDADO EL 14 ENERO DE 1917

"FIFA" IMPLANTA NORMAS PARA EVITAR DESMANES EN EL FUTBOL

Memorándum sobre el comportamiento de los espectadores.

Medidas disciplinarias

La Federación Internacional de Fútbol (FIFA) está preocupada por que se están cometiendo desmanes que ponen en riesgo el efecto de la confección del memorándum que ha distribuido entre las entidades afiliadas. Este memorándum se ha hecho necesario, debido al constante aumento de faltas en la conducta entre los espectadores de partidos de fútbol en muchos países, que es indisciplina, que no razonable raya en una especie de "gamberrismo", que es inevitable la reglamentación del juego.

JUGADORES:

Al Comité Ejecutivo le pide que muchas de las entidades que tienen que estar haciendo todo lo posible por asegurar que los jugadores se comporten bien en el campo, y que a este objeto siguen las recomendaciones hechas en el memorándum sobre normas disciplinarias apropiadas.

En el Congreso de Tokio, no obstante, se realizó una votación constructiva impulsada por las asociaciones nacionales y las secciones de apoyo prestadas a los árbitros, existen indicaciones de que se ha propuesto un empeoramiento de la conducta de los jugadores y en su actitud hacia la autoridad; entre los que contribuyen a este lamentable estado de cosas se halla el que a los jugadores se les ofrece una importante recompensa que en partidos entre jugadores se ganar se ha convertido en cuestión de honor y que, por lo que respecta a las primas, los jugadores de equipos comunitarios son tratados de manera diferente.

LECTADORES: Hacientes de vandalismo violento, por parte de los jóvenes, han ido aumentando desde hace unos años. Pero hasta poco, los partidos de fútbol se habían reservado este punto. Existe, en este punto, una especie de "gamberrismo" que se desarruga.

En el futuro, el Secretariado de la FIFA registrará cualquier desmane que sea puesto en su conocimiento. En todos los casos se apelará a la Asociación Nacional y/o al organismo bajo cuyo patrocinio tuvo lugar el partido, para realizar una investigación a fondo. La evidencia de un comportamiento abiertamente antideportivo podrá traer como consecuencia la exclusión de los equipos nacionales o clubes responsables de competiciones internacionales. Mientras tanto, se aconseja a las asociaciones nacionales que, cuando la segunda vuelta de una competición sea de capital importancia para la que habrá de recurrirse en caso extremos,

Un clúster de partidarios debe ser considerado como parte integrante del club que apoyan sus socios. Siendo así, los miembros bien disciplinados ayudarán a controlar a cualquier posible revoltoso, pues no desearán que por él se reabra la reputación de su club. En ocasiones, quizás algunos miembros de estos clubes de socios están dispuestos gustosamente a asistir a la policía. Un sistema de abonos de temporada para entradas de pie o asientos comprados a plazos durante todo el verano podría servir de ayuda, pues a estos miembros de pago se les podrá invitar a entrar por puertas especiales y así ser fácilmente controlados por la policía.

En todas estas medidas, la FIFA prestará pleno apoyo a sus asociaciones miembros. Únicamente un esfuerzo de cooperación por parte de todos los interesados asegurará el buen orden en los campos de fútbol y estadios, manteniéndolos como lugares de distinción respetados.

Probablemente la FIFA instituirá una comisión especial que trate expedientemente todo caso de mal comportamiento que se le notifique.

U. DE CHILE-PALESTINO Y COLO COLO-U. ESPAÑOLA JUEGAN EN SANTA LAURA

Calendario de amistosos de fútbol profesional para hoy y mañana

Nutrida cartelera de encuentros amistosos de fútbol profesional se efectuará este fin de semana. Como es lógico, estos partidos los aprovecharán los equipos para mostrar sus nuevas conquistas y ensayar alineaciones para llegar "a punto" a la iniciación del torneo oficial. En el Estadio Santa Laura se iniciará esta tarde un campeonato cuadrangular — tipo Copa Carranza — en el que participarán Colo Colo, U. de Chile, Palestino y Unión Española.

En el programa inaugural se enfrentarán, a las 14 horas, U. de Chile con Palestino, y a las 16, Colo Colo con Unión Española. Mañana definirán las ubicaciones los ganadores y perdedores de esta tarde. En Colo Colo se presenta como gran novedad el back centro argentino, Claudio Fernández. El defensor, que es el único que sigue en el plantel, se ha hecho cargo de la defensa central y ha mejorado notablemente su rendimiento.

En otro amistoso, esta tarde se enfrentarán en Coquimbo, el equipo local con Ferro en el Sur. En Concepción se iniciará también esta tarde un cu-

adrangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

drangular que finalizará mañana, y en el cual participarán Ferrobádminton, Coquimbo Crav, Fernández Vial y Deportes Concepción.

MÁS ANANA

El calendario de amistosos para mañana — aparte de los cuadrangulares que finalizarán en Santa Laura y Concepción — es el siguiente: teniendo carácter de locales los equipos nombrados en primer término: Green Cross Temuco con Magallanes Ovalle con San Felipe; Luis Cruz versus O'Higgins; Colchagua con Iberia; Nublense con Rangers; San Antonio versus Santiago Morning; Wanderers con Esteban; San Bernardo versus Municipal; Trasandino con U. Técnica y La Serena con Coquimbo.

OLD BOYS Y U. C. INICIAN LA TEMPORADA OFICIAL DE RUGBY

Con partidos la juzgarán en las canchas de la DEHESA y Country Club, se inicia esta tarde la disputa del Campeonato de Apertura de Rugby, certamen que es organizado y controlado por la Federación de este deporte. En el primer escenario nombrado, los dueños de casa, Old Boys enfrentan con sus equipos de reserva y honor a

Universidad Católica, actual campeón nacional, que presenta en esta temporada una quincena renovada en cuanto a nombres, pero que vienen de las divisiones inferiores. La UC está trabajando desde hace varios meses en la formación de sus equipos representativos y sus dirigentes esperan cumplir un buen papel en el primer torneo del año.

Old Boys, rival de los universitarios en la primera fecha, saldrán al campo con una alineación muy similar a la del año pasado, formación que les deparó varias y valiosas satisfacciones. Por este motivo se espera una confrontación interesante y equilibrada, ya que en ambas escuadras hay elementos de indiscutible valía, que están en situación de otorgar lucimiento a la jornada.

En cuanto a los partidos que se jugarán en el Country Club, una novedad. Los dueños de casa reciben a Club y las segundas

de Campo, nuevo militante de la Federación, representación que hace su debut oficial en la temporada que se inicia. Club de Campo recibió en su seno a todos los jugadores de Green Cross, por lo que desde ya se adelanta que es una formación de quintales. Su examinador será el fuerte equipo de Country Club, que viene de realizar buenas actuaciones ante un equipo extranjero.

Los partidos de los equipos

de reservas y de honor, en ambos escenarios se iniciarán a las 14.30 horas, los primeros a las 16 horas, las segundas

completan la programación sabatina un match entre equipos de reservas de Stade Français y Universidad Técnica del Estado, otro debutante en competencias de la Federación.

Deportes "Francia"

enfrenta al U. E. Z.

Sigue sus presentaciones ante diversos rivales de capacidad, el club deportes Francia-Mañana se enfrenta a U.E.Z. en la cancha San Fernando, empezando los terceros elementos a las 9 horas.

En sus últimos encuentros Deportes Francia se cotejó en dos ocasiones con el poderoso cuadro del Acharán. Los resultados fueron los siguientes: Ganó 2 x 1 en tercera y por igual marcador en primera. En segunda serie empataron a uno.

En la segunda confrontación efectuada solo la semana pasada Deportes Francia empató en tercera y segunda serie 0 y 5 goles, respectivamente. Con el cuadro de hoy no cayó vencido por la cuenta mínima.

El primer equipo de Deportes Francia se hizo representar como sigue: Roberto Zenteno, Nelson Tobar, Héctor Re, Arturo Averaño, Arturo Shee, Julio Re, Carlos Flores, Abraham Flores, Segundo Bustos, José Matamala y Alfonso Bravo.



City Hotel viaja a Bollenar

Los buenos equipos de fútbol del Club Deportivo Bollenar, pueblo ubicado a 65 kilómetros de Melipilla, serán los rivales del Deportivo City Hotel de Santiago.

La delegación santiaguina saldrá a las 9.30 horas de mañana, desde 21 de Mayo con Diagonal Cervantes.

Los directivos del Deportivo City Hotel encarecen la asistencia de todos sus jugadores, la que deberá ser a la hora indicada ya que la locomoción contratada no estará a ningún rezago.

EN EL GRABADO: el cuadro de City Hotel. El entrenador Manuel Olgún, Raúl Bustamante, Orlando Baeza, Joaquín Sepulveda, José Pino, Segundo Méndez, Fernando Muñoz, Manuel Troncoso, Guillermo Astudillo, José González, Antonio Bastías, Luis Orellana, Carlos Quintuén, Guillermo Moreno, Miguel Bustamante y Jaime Romero.

ESTE ES SU EQUIPO PARA EL MUNDIAL

Desde Valparaíso nos escribe RAÚL PLAZA MORENDE, y nos dice: "La presente tiene por objeto felicitar a la tribuna deportiva 'Este es su equi-

po para el Mundial', que refleja el pensamiento imparcial de cada lector que escribe a esta distinguida sección. Soy funcionario de la Compañía Chilena de Tabacos, portafolio ciento por ciento, pero me declaro coloquial acárrimo.

He venido observando este espacio cautelosamente y me ha formado el juicio de que el Seleccionado Nacional debe ser en base a las universidades. Pues bien, en parte estoy de acuerdo en el caso de Universidad Católica, ya que todos conocemos de sobre el momento por qué atraviesa la escuadra cruzada. Pero no en el caso de Universidad de Chile.

N. de la R.— Les recordamos a los lectores que esta serie no está limitada únicamente a dar los nombres de los integrantes para "sus equipos para el Mundial", sino que discutir —públicamente—, las opiniones expuestas por otros aficionados. Basadas como el caso de Donoso (Zuleta), Villanueva (Lambé), Hodge (Cortés), Araya (Arancibia), que es capaz de dictarle a clases de cómo se juega a wing al señor Araya).

En consecuencia, mi equipo ideal sería:

"A": Olivares; Eyzaguirre, Figueiroa y Laube; Cruz y Cortés; Arancibia, Prieto, Tobar, Sánchez y Véliz.

"B": Godoy; Valentini, Zuleta y González; Contreras y Rojas; Fouilloux, Marcos, Landa, Ramírez y Sánchez.

Además, agregó a ésta un artículo que apareció el día viernes 15 del presente, titulado: "Los 22 que van a México". Y en dónde no aparece nombrado el jugador Leonardo Véliz. ¿Por qué?

Seguramente porque Véliz no pertenece a U. de Chile.

N. de la R.— Les recordamos a los lectores que esta serie no está limitada únicamente a dar los nombres de los integrantes para "sus equipos para el Mundial", sino que discutir —públicamente—,

las opiniones expuestas por otros aficionados. Basadas como el caso de Donoso (Zuleta), Villanueva (Lambé), Hodge (Cortés), Araya (Arancibia), que es capaz de dictarle a clases de cómo se juega a wing al señor Araya).

ENRIQUE NARANJO, de los valores que desempeñó en el buen certamen realizado en el Valparaíso, en las pruebas de 100 y 200 metros planos.

En Buin jugará

futbolistas amate

de San Bernardo

Los equipos adultos

de fútbol del Club de

Centro Central, de ho

tación en la compa

de la Asociación

lida pactado para el De

s pichas de 100 y 200

metros de Buin.

Los tres equipos

Bernardo debían

en la secretaría de C

10 horas, sitio de

saldido locomoción a

la Buin.

ATLETISMO:

BRILLO INESPERADO ALCANZO CUADRANGULAR DE VALPARAISO

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez) Una enorme actividad atlética hubo en esta ciudad en ocasión de la disputa del cuadrangular organizado por la Universidad de Chile, en el que tomaron parte además la Universidad Técnica de Santiago, Universidad Católica y Escuela Naval. También de Valparaíso, Sorprendente resultó la competencia no sólo por algunas marcas inmejorables registradas, sino por la creída consternación de atletas que intervinieron.

El certamen fue algo así como un toque de alarma por la total inactividad en el presente año. Fue esto porque la "U" tomó la iniciativa y cuestionó los resultados debe entenderse que fueron malos. A tal extremo, que ya se ha programado para el 30 y 1 de mayo con el Colegio Saint Omer, evento se realizará igualmente en la pista atlética del

estadio Playa Ancha.

Fue Universidad Técnica, el la UT con 13.22 en 100 metros, G. Prado, UC con 10.60 en salto largo, C. Cárdenas con 1.20 en alto, etc. etc. Eliana Cepeda, UT con 28.91 mts en 100 mts planos, G. Andrade, 4.20 en el largo, M. Orellana, 10.60 mts en 100 díomas, y B. Pérez, 7.70 en el lanzamiento de dardo, damas.

LISTA LA SELECCION QUE VA A MEXICO

La Selección Nacional de Fútbol, que el próximo martes viaja a México, se ha mantenido en entrenamiento en la Escuela "Juan Pinto". El plantel a cargo de Luis Alamos vuelve a practicar en la mañana de hoy. Como se sabe, 22 jugadores, ya prácticamente nominados, serán los que viajarán. Sobre el particular, se han dado los nombres de Godoy, Olivares, Eyzaguirre, Valentini, Donoso, Figueroa, Villanueva, González, Cruz, Contreras, Hodge, E. Rojas, Fouilloux, Araujo, Prieto, Yávar, Landa, Tobar, Marcos, O. Ramírez, Valdés y L. Sánchez.

WANDERERS SE PREOCUPA DE LA SEGUNDA DIVISION

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Una importante intervención tuvo Wanderers en el trascendental acuerdo adoptado por el Consejo de Delegados de la Asociación Central. En este sentido, el vicepresidente de la institución, José Cárcamo, que ayer viajó por avión a Europa con destino a Europa, realizó diversas gestiones personales ante el resto de las entidades, con el objetivo de dar una solución atinada a muchos problemas que mantiene el fútbol profesional, como consecuencia del "lemon" que representa a los clubes integrar la división de ascenso. En efecto, comprobado está que caer al descenso es poco menos que deslizarse en la fosa para no retornar jamás a la serie de honor. Este es, al menos, el concepto general de los militantes en el fútbol rentado.

AMISTOSOS

Para hoy sábado, y en diversas canchas se juegan encuentros amistosos de fútbol. Los rivales y horarios son los siguientes:

CLUB PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA — SUBSECRETARIA DE GUERRA.— Se enfrentarán con los dos equipos de fútbol en la cancha N° 3 del Estadio Nacional. El primero encuentra empieza a las 14.30 horas.

DEPORTIVO JUAN GEISSE—CLUB LOS DE LA ESCUINA.— El Deportivo Juan Geisse de Pinturas Andinas S.A. enfrentará en la cancha de Población Alessandro Ibarra, Los de la Esquina, a las 15.30 horas. Deportivo Juan Geisse cita a los siguientes jugadores: E. Burbia, H. López, J. Lores, E. Villagra, L. Cortés, F. Toro, J. Salazar, H. Rivera, S. Varas, A. Armenteros, S. Muñoz, L. Molina, E. Estartus y E. Castillo.

MATCH OLIMPICO: UN CERTAMEN DE TIRO SE CUMPLIRA EN SAN BERNARDO

El Directorio de la Asociación Provincial de Tiro de Chile acordó de acuerdo con el Consejo de Delegados de los diferentes clubes afiliados, acordó en su última reunión efectuar un entrenamiento controlado en el estadio Olímpico con fusil militar a 300 metros de distancia, con 30 tiros para cada fusilero, pudiendo competir en este evento tiradores de las categorías campeones y principales.

Este torneo se realizará como ya es una costumbre, en el Polígono de San Bernardo, mañana domingo, a las 9 horas. Las inscripciones se recibirán en el escenario del certamen el que será controlado

por la Asociación Santiago. En cuanto al armamento y la munición será de cargo de cada club participante.

Torneo atlético de Mechones se efectúa en pista del Físico

Esta tarde, a las 15 horas en la pista del Instituto de Educación Física de Las Encinas con Pedro de Valdivia se efectuará el tradicional Torneo Atlético de Mechones, en el cual compiten los alumnos de los primeros años de la Universidad de Chile.

El torneo será controlado por la rama atlética de la Universidad de Chile y se ajustará al siguiente programa:

15.00 Hs. 80 metros vallas, damas.

Salto largo, varones.

Salto alto, damas.

Lanzamiento bádminton, varones.

15.30 100 metros varones.

100 metros damas.

16.00 1.500 metros planos, varones.

800 metros planos, damas.

Salto alto, varones.

Salto largo, damas.

Lanzamiento dardo, varones.

16.45 400 metros planos, varones.

3.000 metros planos, varones.

17.00 Posta de 4 x 100, damas.

Posta de 4 x 100 varones.

También para el mismo esenario y a la misma hora, está programado el Torneo de Tercera Categoría que organiza la Asociación Atlética de Santiago.

Bastante reñidos resultaron los partidos de fútbol, jugados por el torneo de la Liga Amigos del Fútbol, correspondientes a la fecha inicial del certamen oficial 1966.

Los resultados fueron los siguientes: Jodrán, 2 — Estadio Italiano, 1. Juventud, 4 — Torino, 2. Bucaneros, 1 — Guillermo Fernández, 1. Atlético de Bilbao W. O. a Los Azules, Flamenkos, 1 — Nata, 0. Old Georgian, 3 — Fúlmine, 2. Estudiantes, 3 — Cien Aguilas, 1. Astrólogos, 3 — Simón Martínez, 2.

La próxima fecha, segunda de la primera rueda, se jugará el domingo, con los siguientes encuentros: Estadio Villa Macul: Cancha N° 1: Atlético de Bilbao con Estudiantes; Los Astrólogos con Flamenkos. Cancha N° 2: Fúlmine con Estadio Italiano; Bucaneros con Old Georgian. Cancha Escuela Militar: "Apóstol"; Simón Martínez con Los Azules; Cien Aguilas con Torino. Estadio Municipal de Providencia: Cancha N° 2: Juventud con Natas.

Asoc. de Fútbol de Nuñoa premia a sus clubes campeones

La Asociación de Fútbol de Nuñoa cita para esta noche a las 22.30 horas a los delegados de sus clubes afiliados a la secretaría de calle Nueva 2 esquina Los Olmos.

Deben asistir los representantes de los siguientes clubes: Benito Hamame, Rosario Central, Juventud Siria, Cuadro y Vigor Estrella Juvenil y Olímpico Santa Julia.

En esta reunión se hará entrega de los premios a los campeones de la temporada anterior y las bases para que deseen tomar parte en la competencia del presente año, pueden también asistir a esta reunión. Se invita en forma especial a Juventud Los Olmos, Galleguillos, Los Cisnes, Mayor Abe, Santiago Saltate, Juventud Macul, Estrella de Maule Unión Porvenir, Los Castaños, Los Tigres y otros.

Metropolitano de fútbol sigue con cuatro partidos

A sus encuentros finales entra ya el gran campeonato de fútbol de verano, que se está disputando en las canchas "Arturo Prat". Este torneo, denominado "Metropolitano", y en el que han estado participando los mejores clubes amateur de Santiago, tiene como premio principal el trofeo Cupola.

La fecha correspondiente al domingo 24 del presente es la quinta, y consulta los partidos que se juegan.

15.30 Salto alto, varones.

16.00 Salto largo, damas.

16.30 Lanzamiento dardo, varones.

16.45 400 metros planos, varones.

17.00 3.000 metros planos, varones.

17.25 Posta de 4 x 100, damas.

17.35 Posta de 4 x 100 varones.

También para el mismo esenario y a la misma hora, está programado el Torneo de Tercera Categoría que organiza la Asociación Atlética de Santiago.

Bastante reñidos resultaron los partidos de fútbol, jugados por el torneo de la Liga Amigos del Fútbol, correspondientes a la fecha inicial del certamen oficial 1966.

Hipódromo Chile

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron
sucesos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros - 11^a serie, a las 7.45 hrs.

1 Argolla	* 53.11	B. Campos	M. Norambuena
2 Benavides	* 53.11	S. Almario	S. Almario
3 Nildita	* 53.17	J. Toro	H. González
4 Readon	* 53.17	R. Castillo	H. Miranda
5 R. Leopold	* 53.14	L. Muñoz	R. Castillo
6 Fragment	* 53.06	S. Godoy	R. Quirós
7 Marty	* 52.1	L. Yates	R. Quirós
8 Mostacera	* 52.12	A. Pacheco	A. Vodanovic
9 Yes	* 51.18	E. Guzmán	J. Posadas
10 Varasur	* 51.1	D. Cerdá	J. Muñoz
11 Pudor	* 51.18	J. Eguren	R. Martínez
12 Salutard	* 51.9	M. Arandea	R. Martínez
13 G. del Carmen	* 51.12	E. González	R. Martínez
14 Sancul	* 50.13	A. Farías	E. Bertiuccio
15 Tres Clara	* 49.7	H. Olguín	F. Castro
16 Arriba	* 49.2	R. Romero	M. Valenzuela
17 Murray	* 45.15	S. Alcide	A. Valenzuela

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.15 horas.— Condición:

1 Amiel	* 54.10	J. Amestelly	L. López
2 Montante	* 54.4	V. Bravo	H. Gazzmuri
3 B. matal	* 54.3	I. Sandoval	S. Gazzmuri
4 Bostonian	* 54.1	H. Pilar	A. Breque
5 Cash	* 54.10	E. Moreno	D. Torres
6 Durisimmo	* 54.10	E. Astoria	P. Bagu
7 El Torero	* 54.9	M. Ramírez	J. Pérez
8 El Torero	* 54.12	E. Sotelo	C. Pérez
9 Eiken	* 54.15	J. Martínez	J. Castro
10 Marca Polo	* 54.13	D. Cerdá	E. Barticuccio
11 Matulín	* 54.3	L. Cárdenas	L. E. Toledo
12 Matulín	* 54.10	S. Poblano	V. Varela
13 D. J. M. S. G.	* 54.3	C. Pezoa	M. Velarde
14 Nihido	* 54.2	C. Silva	A. Gutiérrez
15 Perjuro	* 48.10	V. Ubilla	R. Pérez
16 Victorioso	* 54.14	J. Toro	J. Inda G.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.45 horas.— Con

1 Aguanahí	* 54.15	L. Sandoval	D. Torres
2 Bell Boy	* 54.4	L. Ocarro	L. Toledo
3 El Futuro	* 54.12	O. O. Castillo	T. Herrera
4 Competente	* 54.10	J. Salinas	R. Pérez
5 Complicado	* 54.13	J. Martínez	L. H. Sorrel
6 Den Jorge	* 54.3	N. M. González	F. Castro
7 Genio	* 54.11	V. Varela	P. Briones
8 Mirón	* 54.11	M. Ramírez	J. Martínez
9 Mirónito	* 54.14	H. Ojigua	L. Luna
10 Párroco	* 54.2	J. Sepulveda	A. Breque
11 Párrico	* 54.16	E. Naranjo	L. A. Orellana
12 Red Prince	* 54.10	G. Tovar	J. Castro
13 Rendidor	* 54.9	R. Guzmán	J. Gómez
14 Saloso	* 54.8	J. Eguiguren	B. Berrial G.
15 Shulton	* 54.7	L. Yates	S. Olivares
16 Tres Pinos	* 54.1	J. Serratos	A. Muñoz

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10^a serie.— A las 9.15 horas.

1 Crespo	* 54.6	L. Camus	H. Gazzmuri
2 Matizado	* 53.15	V. Ubilia	T. Bustos
3 Wilkes	* 54.9	J. Latorre	E. Scialo
4 Convicción	* 54.10	E. Alarcón	D. Morales
5 Bambino	* 54.16	E. Tovar	E. Bravo
6 D. Andino	* 54.12	S. Godoy	R. Quiros
7 Mallory	* 52.11	L. Hevia	M. Murillo
8 Amical	* 53.13	R. Jaqué	L. Herrera
9 Chumhado	* 51.5	A. González	J. Biza Castro
10 Chumhado	* 51.10	F. Silières	D. Alvarez
11 Imapreco	* 51.18	C. Sepulveda	R. Ballesta
12 Yorita	* 51.2	A. Herrera	D. Miranda
14 Alonso	* 50.14	B. Campos	J. Melero
15 Chirripó	* 50.4	L. Caroca	L. Castro
16 Filomeno	* 50.17	O. 20. Castillo	A. H. García
17 R. Kann	* 50.8	J. Yáñez	E. Barticuccio
18 Intuición	* 49.8	Hugo Talar	J. R. Quintana

CORRAL: 1 con 2.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9^a serie.— A las 9.45 horas.

1 Atlanta	* 54.6	S. Pradens	A. Lab
2 Tío Seela	* 54.1	C. Pezoa	A. Valenzuela
3 Tío Seela	* 54.1	A. Sepulveda	A. Valenzuela
4 Moody Boy	* 54.1	E. Naranjo	R. Flores
5 Nernestina	* 54.1	E. Soto	R. Flores
6 Loba	* 50.1	A. González	J. Melero
7 Palmito	* 46.5	A. Parra	A. Luna
8 Marc Henry	* 45.3	O. Castillo	L. Contreras

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Segunda serie.— A las 10.15 horas.

1 Aristocrata	* 57.3	E. Araya	O. Silva
2 Educado	* 55.10	B. Campos	A. Sepulveda
3 Príncipe	* 55.4	M. Ramírez	T. Herrera
4 C. M. G.	* 54.12	E. González	R. Pérez
5 Parashellum	* 54.12	J. Amestelly	J. Castro
6 Quijotesco	* 53.8	L. García	P. Briones
7 Yaverán	* 53.1	F. Venegas	S. Gazzmuri
8 D. Andino	* 53.2	S. Godoy	O. Urdina
9 D. Andino	* 53.2	E. Soto	D. Miranda
10 El Camaleón	* 52.11	D. Cerdá	A. Muñoz
11 Libriego	* 52.15	J. M. Aravena	F. Leon
12 L. M. G.	* 52.19	E. Baile	R. Pérez
13 R. M. G.	* 52.19	H. Pilar	R. Pérez
14 Casto José	* 51.10	L. Hevia	R. Pérez
15 Guante Rojo	* 51.7	A. González	H. González
16 Randerito	* 50.2	H. Pilar	G. Sarmiento
17 Don Valor	* 50.2	C. Sepulveda	M. Velarde
18 El Rolo	* 50.5	C. Paredes	M. Norambuena

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Clásica a las 11.15 horas.— SEGUNDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1 Atlántico	* 57.8	G. Jorquera	A. Muñoz
2 Galerino	* 55.18	S. Sepulveda	E. Inda G.
3 Nituzkawa	* 55.6	S. Sepulveda	M. Araneda
4 D. Andino	* 54.14	U. Gaste	M. Martínez
5 Compleja	* 53.15	E. Naranjo	L. A. Orellana
6 W. G.	* 52.11	J. Martínez	R. Quirós
7 Corzana	* 51.5	D. Cerdá	P. Briones
8 R. M. G.	* 51.18	J. Sepulveda	R. Pérez
9 Monumento	* 51.9	E. Suárez	F. González
10 Orbital	* 51.6	J. Martínez	J. Melero
11 P. Galerino	* 51.10	C. Astorga	J. Melero
12 West Lady	* 49.2	N. González	J. Melero
13 Betty	* 48.13	J. Martínez	J. Melero
14 Edibleyo	* 47.16	P. Cardozo	F. Castro C.
15 D. G.	* 46.10	A. Parra	E. Bezenberg

OTRA CARRERA.— 1.400 metros.— Tercera serie.— A las 11.50 horas.— para la Triple Inicial.

1. Brunchette	* 55.10	J. Martínez	A. Henríquez
2. Maltrato	* 54.9	C. Pezoa	J. Melero
3. Bruno	* 54.8	H. Pilar	H. Flores
4. Veneza	* 54.8	E. Soto	J. Melero
5. Nituzkawa	* 54.6	S. Salinas	E. Pérez
6. Antimaco	* 54.5	E. Salinas	E. Pérez
7. Nituzkawa	* 54.5	E. Salinas	E. Pérez
8. Complacida	* 54.4	E. Salinas	E. Pérez
9. D. Andino	* 54.4	E. Salinas	E. Pérez
10. D. Andino	* 54.4	E. Salinas	E. Pérez
11. Nituzkawa	* 54.3	E. Salinas	E. Pérez
12. Nituzkawa	* 54.3	E. Salinas	E. Pérez
13. Nituzkawa	* 54.3	E. Salinas	E. Pérez
14. Nituzkawa	* 54.3	E. Salinas	E. Pérez
15. Nituzkawa	* 54		



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASA-cas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.

ALMACENES EL VIGRE — CONFEC-ciones finas, sastreña, Comercia. Alameda 2880. G.C. 30/XI/66

ARMERIAS

"CASA ITALIANA" — REPARACIONES armas de fuego. La casa. Oficina Primav. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. Reparaciones generales. Arturo Prat 141 — 382235. G.C. 24/IV/66

ANTENAS T. V.

"ORATE" — FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones: preciosa fábrica. Provi-dencia 1622, local 11, 25479. G.C. 13/VIII/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE" — ESMAL-tado. Regalos finos, decorativos. Fá-bricas Alonso Ovalle 712. G.C. 24/IV/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI" — Rematas — Cartinas metálicas, Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. G.C. 20/IV/66

"CASA BOVE" — BRONCIERIA. MANI-llas, lápices, reparaciones, pliques, plata, bronce, plateados. San Fran-cisco 363 — 383363. G.C. 24/IV/66

ALUMINIO

"LA IDEAL" — VENTAS DETALLS, ES-pediciones. Diez de Julio 574, 39765. G.C. 23/XI/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE" 182 — CONTADO compró automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. G.C. 24/IV/66

"ADOLFO SANVILEVIC" — COMPRO-venta consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. G.C. 24/IV/66

"SOLAR" — COMPRO-VENTAS, CON-siguiencias. Anticipando intereses. Negocios rápidos. Copiapo 1274. G.C. 24/IV/66

"CATALAN Y MENESES LTD." — RE-puestas automóviles, camiones, Bed-ford, Vauxhall, Santa Rosa 96 — 392479. G.C. 24/IV/66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permu-tamos, cualquier operación. Finan-ciamientos. San Isidro 603. G.C. 24/IV/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES, Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. G.C. 24/IV/66

"REAL AUTOS" — COMPRO-VENTA, CON-siguiencias. Financiamientos. Anticipo dinero. San Isidro 603. G.C. 24/IV/66

"CICLISTAS" — BICICLETAS Y REPU-ESTOS. Cela Niño, Arturo Prat 1802, ex quina Nuble. G.C. 31/V/66

"EGARA" — TALLER CICLISTA. PIN-TRAS, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Costa 146. G.C. 6/IX/66

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesi-rios. Alameda 278, Santiago. G.C. 6/IX/66

BICICLETAS

"TABAL" — INAUGURA VENTA-DETA-llie a comerciantes precios especiales. Loria 341. G.C. 25/XI/66

"IRIS", VENTAS AL DETALLE. VICU-ña Mackenna 999. San Antonio 309. G.C. 24/IV/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TIRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes del auto-móviles. Camionetas, camiones, motos, motocarreras, camionetas, camiones, agrícolas. Muebles, mercaderías. Com-unicaciones, anticuados. Informes: Arturo Prat 344, fono 39225; Oscar Zárate Oyarzún. Martillero Público. G.C. 2/IV/66

"CECILIA ROMERO CADIZ" — AVEN-ua María 777, 392660. Ramadas, es-signaciones. Venta privada. Living, es-mideras, dormitorios. Muebles suel-tos. Acepta operaciones Banco del Estado. G.C. 2/IV/66

CASACAS DE CUERO

"SPINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" — Piel, cuero, cuadros, etc. Maletines "SAINT GEORGE". Alameda 3620, frente calle Libertad. G.C. 30/XI/66

COCINAS

"TECNIGAS" — TRANSFORMACIONES. Cocinas para gas licuado. Arturo Prat 1085, San Pablo 444. G.C. 12/IV/66

"MEFALCO" — TRANSFORMACIONES. Cocinas para gas licuado. San Fran-cisco 485. G.C. 24/IV/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FÁBRICA COL-choques, ropa de cama. Venta mayor y menor. Melips 66. G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA" — COLCHONES, MAR-quesas, muebles, pino. Vicuña Ma-kenna 830, teléfono 391945. G.C. 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA. — SELLAS FOR-MAJAS, mercaderías. Herrerías. Mueble-s. Alameda 2340. "Alélon" 91728. G.C. 22/VII/66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONO-CIDA. Los nuestros: Algodón, Lira, Fá-brica "El Sur". San Diego 1852. G.C. 14/V/66

"LA FAMILIA", CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas, para ni-nos. Precios fábrica. Alameda 2696. G.C. 22/VIII/66

CONFECIONES

"CASA DINOTEX" — FANTALONES, camisas, calcetines, cortinas. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 17/V/66

"TUTTO" — PINTORAS 6.00. DETAL-LAMOS precios mayoreos. San Diego 2061, local 46. G.C. 24/IV/66

CONFECIONES "CONDOR" DAMAS, atu-mos, fabricantes. Precios especiales comerciales. Cónedor 1035. G.C. 2/V/66

EMPAÑADAS

FABRICA DE SOSTENES Y ROPA IN-terior. Tipo americano. "SENY" Ven-tas solamente a comerciantes. Ira-trrázaval 2308. G.C. 27/V/66

"ELIFER", FABRICA CONFECIONES señoras. Venta solamente a com-erciantes. Ira-trrázaval 2308. G.C. 27/V/66

ESCANILLA 156 — 374242. RECIBO bultos. Tejidos maquinas. Costura overlock. Bordados. G.C. 12/IV/66

"PILAR" — AVENIDA MATTA 324, frente calle Cinuva, oficinas. Vestidos, falda, blusas, níctores. Venta por mayoreo y menor. G.C. 12/IV/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines, cortinas. Ropa interior para mujeres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

FABRICAS

"FABRICA DE SOSTENES" — BUERAS, camisetas, calcetines. Ropa interior para hombres. Medias, va-riedad de mercancías. Uniformes, abri-gos y pantalones colegiales. Tendier-ni 20, Santiago. G.C. 2/V/66

</div

Con censura mayores de 18 años, Universal presenta en breve en el Astor "UN FAVOR MUY ESPECIAL". ¡Un tema fascinante en tecnicolor!



Rock Hudson, a quien Charles Boyer ha pedido "UN FAVOR MUY ESPECIAL", que cura a su hija, Leslie Caron, de sus prejuicios de solterona, hace creer a ésta que se ha portado en forma impropia de una dama, en la hilarante comedia Universal-Lankershim, en tecnicolor, "UN FAVOR MUY ESPECIAL", que protagonizan los citados artistas.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Boín) — Rotativo desde las 15 horas: La cigarrera no es burlona. En la ardiente obscuridad.

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (32064, anexo 88). — Rotativo desde las 14 horas: La noche venida. La trampa de era. Mayores 14 años.

MAIPÚ. — Rotativo desde las 15 horas: Fiesta en el harén. A la hora señala. Aventuras.

MUJERES (San Bernardo) — Rotativo desde las 14 horas: La maldición de la momia. Esclava y seductora.

Ya vienen *Los Fantásticos*

UNA NUEVA DIMENSION ARTISTICA QUE REGOCIJARA A ADULTOS Y NIÑOS DEL NORTE CHILENO:

NUERO GRAN CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1966, A DOS PISTAS SIMULTANEAS

Nuestro Gran Circo 1966, de la Empresa Chilena "Cóndor" del TEATRO CAUPOLICAN de Santiago, en una nueva dimensión, por primera vez en el norte de Chile, a DOS PISTAS SIMULTANEAS... Atracciones artísticas internacionales y atracciones 20 miláticas-seváticas combinadas... CARPA IMPERMEABLE.

EN COPIAPO
JUEVES 28 abril, noche debut copiapino; VIERNES 29, vermut y noche; SABADO 30, mat., v. y n. DOMINGO 1º de mayo, mat., v. y n., triples despedidas Copiapo.

EN CALAMA

JUEVES 5 de mayo, noche debut calameno; VIERNES 6, v. y n. SABADO 7, mat., v. y n., y DOMINGO 8, triples despedidas Calama.

EN P. DE VALDIVIA

MARTES 10 de mayo, única noche Pedro de Valdivia.

EN MARIA ELENA

MIERCOLES 11 de mayo, única noche María Elena.

EN TOCOPILLA

SABADO 14 de mayo, noche debut tocopillano; DOMINGO 15, mat., v. y n., triples despedidas Tocopilla.

EN ANTOFAGASTA

MIERCOLES 18 de mayo noche debut antofagastino; JUEVES 19, matinée, vermut y noche; VIERNES 20, vermut y noche; SABADO 21, giros 21 de Mayo, matinée, vermut y noche pirotácticas, y DOMINGO 22, triples despedidas Antofagasta.

EN VALLENAR

HOY SABADO 23: Matiné, vermut y noche: MANANA DOMINGO 24, tres despedidas a IQUIQUE, ARICA, subiendo a BO- LIVIA.

El Gran Circo 1966 —único Circo oficial del "Caupolicán" en el norte— seguirá a IQUIQUE, ARICA, subiendo a BO- LIVIA.

HOY METRO CALIFORNIA
DESDE LAS 10 A.M. DESDE LAS 14 HRS.

¡EL HOMBRE MAS PERVERSO QUE HA EXISTIDO!

EL ROSTRO DE FU MANCHU

ESTRENA EN LOS CINES
TECHNICOLORE

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

BULNES, Av. Bulnes 188 (88342). — 19 y 20 horas: TEKNOS presenta "Espejo Libre" de Vicente Huédrob.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). — 21, 22 y 23 horas: Torneo Internacional de Catch as Catch Can.

SILVIA PINERO, Tarapacá 1181 (89252). — 19, 20 y 22 horas: "Angel en desgracia", de Noel Coward.

MARU, Huérfanos 78 (397907). — 19, 20 y 21 horas: Cine "Laguna-Córdoba" "Cada uno sabe lo que cuenta" de Alfonso Pao.

MONEADA, Moneda 920 (31477). — 19, 20 y 22 horas: Cine, América Vargas-Pury Durante. "La Marquesa de Roqueta" de Luis Gómez.

CLUB DE TEATRO DEL CAJON, — 19, 20 y 21 horas: "En la Luna", de Vicente Huédrob.

PETIT RX, Huérfanos 735 (31149). — 19 y 22 horas: Cine, Comedias Suizas Bouquet presenta "El signo de Táureo", de M. Arellano Marin.

A COMEDIA, Merced 349 (39152). — 18, 19 y 20 horas: ICTUS presenta "Lenta danza en el patibulo", de William Hanley.

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio 1249 (50637). — 19, 21, 30 y 23 horas: Cine, Revistas "Humorística" OPERA, Huérfanos 830 (30176). — 19, 21, 20 y 23 horas: Cine, Revistas Musicales Bim Bam Bon. Presenta "Magia negra".

PICAROSAS, Tarapacá 1233 (372605). — 19, 20 y 23 horas: Cine, De Revistas Strip-Tease.

CINES HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 14, 16, 15, 18 y 21, 25 horas: Nace el amor. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

CALIFORNIA, Huérfanos 1544 (49826). — 14, 17, 19, 25 y 22, 30 horas: El rastro de Fu Manchú. Not. y agregados. Mayores 14 años.

LAVARO, Carmen Mansa 602. — Rotativo desde las 14 horas: Para atrapar un espía. Búsquese una colegiala. ¿Dónde estén los espías?

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (31112). — Rotativo desde las 14 horas: París perdido. El profesor y el león. Regreso al infierno. Mais.

IMPERIO, Estadio 235 (397907). — Rotativo desde las 10, 30 horas: Zorra, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32828). — Rotativo desde las 10, 30 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (31112). — Rotativo desde las 10 horas: La juventud se impone. Aquí te enamoré. El halcon solitario.

PRAT, San Diego 1147 (07574). — Rotativo desde las 13 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Anos de vacaciones.

RECREO, Recreo 597 (373123). — Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. El rey del tomate. El pequeño rosalista.

REGINA, Víctor Mackenna 624 (36901). — 18, 21 y 23, 30 horas: Cómico. Canta a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores de 18 años.

REAL, Pintor Ciccarelli 293 (23218). — Rotativo desde las 14 horas: Dónde están los espías? Búsquese una colegiala. Para atrapar un espía.

RIO, Chacabuco 32-C (32185). — Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Espartaco. El niño y el toro. Los lanceros negros.

MAIPO, San Pablo 4251 (353705). — Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Not. y agregados.

MADRID, Chacabuco 32-C (42861). — Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Espartaco. El niño y el toro. Los lanceros negros.

MISTRAL, San Diego 279 (32949). — Rotativo desde las 10 horas: Cielo arriba, fango abajo. Roma contra Roma. Atiles.

MODERO, Gran Avenida 6344 (325). — Rotativo desde las 14 horas: El rastro de Fu Manchú. Not. y agregados.

MONACO, Maipú 603 (42861). — Rotativo desde las 14 horas: Cómo asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (373342). — Rotativo desde las 13 horas: Cielo arriba, fango abajo. Roma contra Roma. Atiles.

MISTRAL, San Diego 279 (32949). — Rotativo desde las 10 horas: Cielo arriba, fango abajo. Roma contra Roma. Atiles.

ROXY, Huérfanos 1058 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Seres queridos. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

YORK, Huérfanos 737 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Alia infidelidad. Not. y agregados. Mayores de 21 años.

TOESCA, Huérfanos 1213 (62289). — Rotativo desde las 11 horas: La reina y su sangano. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores de 21 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (37028). — Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. El rey del tomate. El pequeño ruiseñor.

YERBAS, Pedro de Valdivia 5273 (499704). — Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrata gloriosa. La guerra es un infierno.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (33337). — Rotativo desde las 13 horas: Archivo confidencial. Marido e medias. Noticias y agregados.

YORK, Ahumada 166 (66617). — Rotativo desde las 11 horas: Tren nocturno a Paris. EE. UU. Suspense. Mayores de 18 años.

MAÑANA DOMINGO 24 en VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40

TEATRO CAUPOLICAN

— TELEFONOS 85912 y 82437 —

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: Parasita perdido. El profesor y el león. Not. y agregados.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254). — Rotativo desde las 13 horas: Las viciosas. En la ardiente oscuridad. La trampa de ore.

EX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18, 20 y 21, 30 horas: Ayer, hoy y mañana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718). — 14, 15, 18 y 21, 45 horas: La historia más bella jamás contada. EE. UU. Bíblica. Memorias.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14, 16, 18, 21 y 24, 30 horas: Pezco de amores. EE. UU. Suspense. Colores. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera 137 (83261). — 13, 16, 19 y 22 horas: El rastro de Fu Manchú. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (101345). — 18, 21 y 24 horas: El disparo primero. Francés. Suspense. Policial. Mayores 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18, 20 y 22 horas: Para favor no moleste. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18, 20 y 21, 30 horas: Ayer, hoy y mañana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAURENT, Av. B. O'Higgins 2987 (91254). — 15, 18, 20 y 21, 30 horas: El rastro de Fu Manchú. Not. y agregados.

MODERO, Gran Avenida 6344 (325). — Rotativo desde las 14 horas: El Cisne. Italiana. Comedia. Mayores 21 años.

MONACO, Maipú 603 (42861). — Rotativo desde las 14 horas: Noche trágica. Espíritu.

MONACO, Arturo Prat 715 (382645). — Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Adiós ilusiones. Loco por las muchachas.

ROTA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254). — Rotativo desde las 14 horas: Parasita perdido. El profesor y el león. Not. y agregados.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 13 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Dos años de vacaciones.

BLANCO ENCALADA, Blanca Encalada 2820 (91267). — Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Not. y agregados.

CAPRI, Manitas 823 (39441). — Rotativo desde las 14 horas: Mamá, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Dos años de vacaciones.

CINELANDIA, Puerto 540 (47532). — Rotativo desde las 13 horas: Canta mi corazón. Voy de señora. Noticias y agregados.

CITI, Avenida 1022 (66687). — Rotativo desde las 13 horas: Jinetes del odio. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.

COLUMBI, Puerto 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Not. y agregados.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde las 13 horas: El rastro de Fu Manchú. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

CHILE, Recetas 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Hombre de verdad. Años de relámpagos, días de redadas.

COOPER, Av. B. O'Higgins 2131 (88255). — Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Adiós ilusiones. Loco por las muchachas.

FRESIA SOTO, Gran estrella twistera de Radio Minería.

GLORIA BENAVIDES, Aplaudida y magnifica "La Gotita".

MARITZA, Emotiva cantante melódica.

PAT HENRY Y SUS DIABLOS AZULES, El Rey de los Coléricos, con sus excitantes "Diablos Azules".

REINA EN LOS ECONOMICOS DE LA NACION

DANTE, J. Washington 26 (49435); — Rotativo desde las 16 horas: Frenesi de verano.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (9

Matrimonio Larraín Santa María-Vial Sánchez.



NOTAS SOCIALES

Matrimonio Gazmuri Mujica-Langdon Piza.—

Maria Beatriz Langdon Piza agradecerá a quienes deseen enviar flores con motivo de su matrimonio, le enviar "Flor de Caridad" para novias del Hogar Católico, obra a la que desea ayudar. Dirigirse a: María García de la Huerta de Sofía, Holanda 1083, fono 43478; Anita Rojas, Alonso de Córdoba 4178, fono 432198; Marta Zahartu de Allende, Callao 3332, fono 480928; Eliana Zafartu de Rodríguez, Las Balerías 938, fono 481252, y Tienda Luinen, Alonso Ovalle 1441.

Bautizos.—

Ha sido bautizada María Cecilia, hija de Gabriel Alamos Vásquez y de la señora Cecilia Miquel de Alamos. Fueron sus padres, el señor Patricio Infante Rencoret y la señora Enriqueta Miquel de Infante. Puso los óleos, Monseñor Alfonso Zulema Claro.

Ha sido bautizado Rodrigo, hijo del señor Pedro Valenzuela Bolívar y de la señora Felicia Concha de Valenzuela. Fueron sus padres, el señor Jorge Valenzuela Labbe y la señora Laura Bolívar de Valenzuela. Puso los óleos, el Presbítero, don Patricio Hevia.

Cocel en la Diplomacia.—

El Consejero de la Embajada Real de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragas, y señora, ofrecerán, el próximo miércoles, un cocel a un grupo de sus relaciones.

Venta de beneficio.—

Los días miércoles 27 y jueves 28 del presente, de 10 a 19 horas, se llevará a efecto en Avenida Holanda 151, la venta anual Otoño-Invierno de abrigos, vestidos, trajes para niñas, menaje de casa, ropa para niños y caballitos, todo con precio y en buen estado, a beneficio de la Sala Cuna y Jardín Infantil de la Institución Swett.

Recepción.—

La señorita Raquel Vergara Echazarreta ofrecerá esta noche una recepción a un grupo de sus relaciones sociales.

A Salta.—

Ha viajado por una temporada a Salta, la señorita Raquel Barros Aldunate.

Residencia.—

El señor Gonzalo Infante Arrieta y señora Paulina Urrejola de Infante, han fijado su residencia en la Avenida América Vespucio Norte N° 2821.

Matrimonio Larraín Santa María-Vial Sánchez.

SENRITA Teresa Vial Sánchez, cuyo matrimonio con el señor Alfonso Larraín Santa María, será bendecido hoy, a las 19 horas, en la Parroquia de la Sagrada Familia de Pedro de Valdivia Norte. Bendecirán la ceremonia el Revdo. Padre Cristián Llona Pérez SS. CC. Serán padres de la novia, don Alfonso Vial Letelier y la señora María de la Luz Sánchez de Vial, y del novio, don Alfonso Larraín Rojas y la señora Gabriela Santa María de Larraín. Testigos de la novia, Carlos Sánchez García de la Huerta, Teresa Letelier de Vial, Carlos Vial Infante, Isabel Margarita Sánchez de Vial, Alberto Vial Letelier, Fernando Alfonso Vial Letelier, Cristián Vial Letelier, Juan Vial Errázuriz, Manuel Rojas Larraín, Luis Monge Smith, Jaime Sánchez Bustamante, Xavier Errázuriz Letelier, Alfonso Vial Sánchez, Matilde de la Luz Vial Sánchez, Carlos Vial Sánchez, Adolfo Vial Letelier, Víctor Larraín Rojas, Víctor Ríopatrón, y J. Miguel Heiremans Etcheverry. Testigos del novio: Jorge Santa María Cervero, Matilde Larraín de Fontecilla, Carmen Prieto de Santa María, Fanny Santa María de Santa María, Víctor Larraín Rojas, Ricardo Yrrázaval Rojas, Gabriel Lira Montane, Guillermo Fortales Amenabar, Ernesto Ríos Mackenna, Samuel Yrrázaval Rojas, Eduardo Pérez Cotapos Larraín, Enrique Oriutaz Escobar, Andrés Larraín Santa María, Jaime Hurtado Edwards, Pablo Yrrázaval de Tezanos Pinto, Roberto Simpson Claro, María Gabriela Larraín Santa María, Renato Yrrázaval Larraín, Luz María Larraín, Santa María, Carlos Gastón Calvo, Iván Correa Ospino, Carlos Saavedra Echeverría, Samuel Yrrázaval Larraín y Guillermo Portales Santa María.

MATRIMONIO ROMAN BAEZA-GONZALEZ TUDELA.—



SENRITA MARÍA EUGENIA GONZALEZ TUDELA, cuyo matrimonio con el señor Mario Román Baeza, será bendecido hoy, a las 18:30 horas, por Monseñor Alfonso Puelma Claro en la Iglesia de la Recolección Dominicana (Recoleta 759). Serán padres por parte de la novia, el señor Ramón González Ruiz y señora Eugenia Tudefio de González, y por parte del novio, el señor Vito Martínez Martínez y la señora Olivia Baeza v. de Román. Serán testigos de la novia, Tomás Reyes Vicuña, Ximena Moreno de Ríopatrón, Alfredo Lorca V., Julio Bazán A., Juan Ríos G., Juan Etchegaray P., Eugenia Bunster de Lyon, M. Luisa Montedónico C., Renato Simónetti C., Muriel Huidobro G., Jorge Alonso Robín, Ramón Fernando González Tudefio, M. Eugenia Fernández Lira, Fernando González Ruiz, Arturo González Ruiz, José González Barjaebro, Carmen Cuevas Mackenna, Carlos Toro del Campo, M. Elena Bravo de García, Patricia Valdivieso de Undurraga, Vivian Graf Mayer y M. de la Luz de la Sota Rodríguez; serán testigos por parte del novio, M. Olivia Román Baeza, Julio Retamal Figuez, Sergio Martínez Baeza, Roberto Irarrázaval Wilson, Jaime Alvear Artaza, Fernando Balmaceda Errázuriz, Miguel Ferreyro Meza, Luis Valdivieso Z.-V., Pablo Irarrázaval W., Mario Ibáñez G., Jaime Martínez Baeza, Fernando Casanova, Alberto Tuñón Silva y Carlos Alcalde Brieza.

CASA DE LA OLLA A PRESIÓN

REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA

TENDERINI 77
FONO 392494 (NO TIENE SUCURSAL)

Regrese: Su olla en buen estado la ahorrará tiempo y dinero

50
LA PALABRA

EL DIRECTOR DE LA SNA FELICITA AL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

El Señor Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, en fecha recientemente pasada, ha recibido del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, la siguiente nota:

Santiago, 30 de marzo de 1966.

Señor Don

Jalme Ross Bravo

Director General de Impuestos Internos

PRESENTE:

Señor Director:

Con motivo de encontrarse prácticamente terminado el proceso de retabación de bellotas raíces, a que dio origen la Ley N° 15.021, nos es grato dirigirnos a Ud. a fin de agradecer la atención y buena disposición que ofreció a los

arriculadores, el Servicio de su digna dirección, en relación con las facilidades en la atención de los procedimientos de la tabacación efectuada.

Es altamente satisfactorio constatar este espíritu de atención al contribuyente que orientó la acción de los servicios de su dependencia en la compleja labor desarrollada.

Aprovechamos la oportunidad para destacar especialmente el trabajo realizado por la Sección Avalúos Agrícolas a cargo del señor Pinchela, que atendió en forma particularmente eficiente las consultas y problemas suscitados en esa oportunidad.

Saluda atentamente a Ud.
LUIS LARRAÍN MARÍN
Presidente

ROPA DE TRABAJO HECHA PARA DURAR

Ovales, quinquagülos, delantales, slaks de gabardina, ambos de mezclilla, para fábricas, industrias, laboratorios. Delantales para personal de oficinas. El mayor surtido. Los precios más bajos. SOLICITE PRESUPUESTO.

FCA. DE ROPA
ALFONSO RUSSO
AV. ESPAÑA 41 • TELÉFONO 90362

Matrimonio en Viña del Mar.—

Hoy, a las 18:15 horas, se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Viña del Mar, el matrimonio de la señora Luisa Longhi Lubet, con el señor Juan Pablo Achondo Lira.

Film japonés.—

Mafiana, a las 10 horas, se exhibirá en el Cine Ducal, Agustinas 777, la película japonesa "Yojimbo", de la producción Tohoscope, dirigida por Akira Kurosawa, una de las manifestaciones artísticas de la cinematografía japonesa que ha recibido elogiosos comentarios en diversos festivales de cine y que protagoniza el actor Toshiro Mifune. NOTA: A las personas que han sido invitadas por la Embajada del Japón, se les advierte que la tarjeta vale por dos localidades y debe presentarse a la entrada.

Al Perú.—

Se ha dirigido por una temporada al Perú, don Eduardo Donoso Serrano.

Matrimonios.—

Hoy, a las 19 horas, será bendecido el matrimonio de la señora Sara Ormeño Castro con el señor Aníbal Roldán Sanhueza. En la Parroquia Santo Cura de Ars. Serán padres el señor Santiago Castro Wilson y la señora Elba Cisterzo de Castro.

Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Iglesia de los Santos Ángeles Custodios, será bendecido, privadamente, hoy, a las 18:30 horas, el matrimonio de la señora Rosa María Sullivan Domínguez con el señor Jorge Ferrada Ramírez. Serán padres por parte de la novia, el señor Jorge Sullivan Alvarez y la señora Carmen Dominguez de Sullivan, y por parte del novio, el señor Luis Alberto Ferrada Farada y la señora Eugenia Ramírez de Ferrada. Bendecirán la ceremonia, Monseñor Pedro Muñoz Valderrama.

Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Iglesia de los Reverendos Padres Franciscanos, el matrimonio de la señora M. Cecilia del Campo Rivera con el señor Gonzalo Yáñez Montes.

Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Iglesia de los Santos Ángeles Custodios, será bendecido, privadamente, hoy, a las 18:30 horas, el matrimonio de la señora Rosa María Sullivan Domínguez con el señor Jorge Ferrada Ramírez. Serán padres por parte de la novia, el señor Jorge Sullivan Alvarez y la señora Carmen Dominguez de Sullivan, y por parte del novio, el señor Luis Alberto Ferrada Farada y la señora Eugenia Ramírez de Ferrada. Bendecirán la ceremonia, Monseñor Pedro Muñoz Valderrama.

Matrimonio concertado.—



SENRITA Bernardita Acevedo Ilabaca, cuyo matrimonio con el señor Francisco Javier García Huidobro Maturana, quedará concertado hoy. Harán la visita de estilo, don Gabriel García Huidobro Vial y la señora Leonor Maturana de García Huidobro. Bendecirán las argollas, Monseñor Abel García Huidobro Vial.

Matrimonio concertado.—



SENRITA Cecilia Correa Carvallo, cuyo matrimonio con el señor Alberto Rodríguez Villalobos quedará concertado hoy. Harán la visita de estilo, don Jorge Rodríguez Lazcano y la señora Graciela Villalobos de Rodríguez. Bendecirán las argollas, el Revdo. Padre Carlos Matthey.

ESTUFAS

REFRIGERADORES

16 MESES PLAZO

ARTEFACTOS

ELÉCTRICOS - TE-

LEVISORES

"SANYO" - DISCOS

CREDITOS

SAN ANTONIO 282

HOY DIA
SABADO
DIA USAR
DOLLY PENFIERRO
C.A.P e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS
y PLANCHAS

FERROGLOBO LTD
STA ROSA 2265 TEL 52792

1^a FERIA DEL DISCO

Tiene más... vende más y más barato. Solamente discos nuevos, sellados.

Subieron los discos... no importa. Compre a PRECIO ANTIGUO en
ESTADO 26 - 0
SAN ANTONIO 453

